



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE  
HIGÜEY**

**Provincia La Altagracia**

**2016-2020**

*“Higüey: Mezcla de Amor, Playa, Caña y Sol”*



### **Ayuntamiento de Higüey**

Calle Agustín Guerrero No. 3  
TEL. 809-554-2263  
Municipio Higüey  
Provincia La Altagracia  
República Dominicana



### **Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (DGODT).**

### **Arq. Franklin Labour**

Director General DGODT

Consultora

**Florentina Morales Viloría**

Dirección del equipo de trabajo

**Arq. Marcos Martínez,**

### **Asistencia Técnica**

Madelin Urbáez

Rhina Rivera

Fiordaliza Rodriguez

Franklin Santos

Nayely Germoso

Yaniris Domínguez

Leonid Díaz

Con el apoyo de



**Unión Europea**

## Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> .....	<b>4</b>
<b>MARCO LEGAL DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO</b> .....	<b>5</b>
<b>RESOLUCIÓN MUNICIPAL</b> .....	<b>6</b>
<b>PALABRAS DEL ALCALDE DE BANÍ</b> ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
<b>MIEMBROS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</b> .....	<b>8</b>
<b>CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL</b> .....	<b>9</b>
<b>VISIÓN MUNICIPAL</b> .....	<b>57</b>
<b>MISIÓN MUNICIPAL</b> .....	<b>58</b>
<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</b> .....	<b>59</b>
<b>CONTEXTO PROVINCIAL</b> .....	<b>60</b>
<b>CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO</b> .....	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>EJE 1:ESTADO SOCIAL DEMOCRÁTICO DE DERECHO</b> .....	<b>70</b>
<b>GOBERNABILIDAD LOCAL</b> .....	<b>70</b>
<b>EJE 2: SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS</b> .....	<b>83</b>
<b>EJE 3: ECONOMÍA SOSTENIBLE, INTEGRADORA Y COMPETITIVA</b> .....	<b>113</b>
<b>EJE 4: SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</b> .....	<b>123</b>
<b>FODA DEL MUNICIPIO</b> .....	<b>129</b>
<b>FODA DE LA GESTIÓN</b> .....	<b>132</b>
<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y PROYECTOS</b> ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
<b>PLAN DE INVERSIÓN LOCAL (PIL)</b> .....	<b>139</b>
<b>FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS VALLEJUELO</b> ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
<b>COLABORADORES</b> .....	<b>110</b>
<b>COMPILACIÓN FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES</b> .....	<b>112</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>113</b>

## Presentación

Desde su constitución la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) del Viceministerio de Planificación, como órgano del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, ha venido ejecutando una serie de acciones tendentes a hacer realidad la visión de planificación contenida en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030) desde y hacia los territorios con participación activa de los gobiernos locales y los representantes de la sociedad civil de cada municipio como expresión territorial primaria a fin de fortalecerlos y acompañarlos técnicamente para poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Planificación.

Muchas de estas acciones de planificación para el desarrollo han sido ejecutadas gracias al apoyo que los organismos de cooperación bilateral han brindado a la República Dominicana; y uno de esos organismos, la Unión Europea, a través del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales (PASCAL) es la que ha hecho posible en un esfuerzo mancomunado con el equipo técnico de esta DGODT y las autoridades locales así como los Consejos de Desarrollo Municipal la formulación de estos Planes Municipales de Desarrollo.

Desde nuestro punto de vista los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación y de gestión del territorio que recogen la visión de lo que los propios actores territoriales desean para su comunidad y que además constituyen instrumentos de negociación que trazan las principales estrategias e iniciativas necesarias para cristalizar esta visión en una realidad de desarrollo sostenible.

Hoy, el Viceministerio de Planificación, a través de esta Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con el apoyo de la Unión Europea, se complace en poner en sus manos este Plan Municipal de Desarrollo no solo como coronación de un esfuerzo técnico y comunitario sino también como una forma de reafirmar nuestro compromiso con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Planificación que considera a los PMD instrumentos esenciales para una verdadera consecución del progreso territorial al que todos aspiramos.

**Franklin de Js. Labour**

Director General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

## Plan de Desarrollo Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal). Este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica, comunitaria y municipal que representa el insumo fundamental que utilizan los municipios para, tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas y preparar el PMD.

En consecuencia, los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los municipios y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción
- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP
- Difusión del PMD



## Marco Legal de los Planes Municipales de Desarrollo

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.
- Ley Orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### La Constitución de la República Dominicana

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Art. 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Define además, que este plan integrará los planes formulados a nivel municipal, provincial y regional.

### Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (498-06)

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

### Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

El **objetivo 1.1.2** reza: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”. Dentro de este objetivo, en lo referente a la planificación municipal, se destaca en la **línea de acción 1.1.2.1**: “Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articuladas con el Gobierno Central”.

Este mismo objetivo garantiza que esta planificación se realice de manera participativa cuando estipula en el **la línea de acción 1.1.2.3**: “Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los munícipes y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres”.

### **Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios**

Establece en su Art. 122 que los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo. Asimismo, el Art. 123 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal o Consejo de Desarrollo Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

El artículo 122 de la citada Ley establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La coordinación técnica desde el Ayuntamiento para el proceso de Planificación Municipal vinculado al Plan Municipal de Desarrollo se realiza mediante la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) en sinergia con la Oficina de Planeamiento Urbano, cada una con las funciones específicas que les asigna la Ley 176-07.

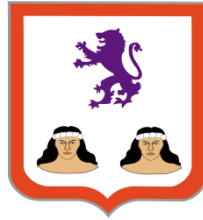
### **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo... Constituyen la nueva agenda para el desarrollo incluye a todos los países, promueve sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra era”.

Por lo tanto, son objetivos transversales a todos los procesos de planificación, en cualquier país del mundo y en cualquiera de sus niveles.

## **RESOLUCIÓN APROBANDO EL PMD MUNICIPAL**





***Palabras de la Alcaldesa del Municipio de Higüey.***

***El Municipio de Higüey, terminó a finales del 2015, su Plan Municipal de Desarrollo, con resultado de un proceso participativo, en donde sus hombres y mujeres diseñaron el municipio que desean y quieren vivir. En coherencia con este importante plan, y acorde con lo establecido por la ley 176-07, del distrito y los municipios, el ayuntamiento municipal de Higüey, en conjunto con la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, se complace en presentar el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020.***

***Este plan es una respuesta contundente y precisa del ayuntamiento a las prioridades de desarrollo identificadas por sus munícipes y al mismo tiempo un compromiso en ejercer sus competencias municipales, apegadas a los intereses colectivos.***

***Para la formulación de PMD, se contó con la participación activa de los actores sociales del municipio, de instituciones públicas y privadas que hicieron grandes e importantes aportes. Como alcaldesa de este municipio, les puedo asegurar que con la puesta en marcha de este plan, Higüey se dirige por otro camino de desarrollo y progreso, siendo uno de los primeros en la Región Este, más aun con sus planes operativos, se coloca en la delantera en el sistema de planificación municipal.***

***Desde el ayuntamiento agradecemos la participación activa y desinteresada de todos y todas los que se han involucrado en la formulación de este plan.***

***Reiterando el fiel compromiso con su cumplimiento,***

***Atentamente,***

***Karen M. Aristy***

.

## Miembros de la Gestión Municipal

*Karen M. Aristy de Logroño*

Alcaldesa

*Ing. Leandro Piña Objio*

Vice-Alcalde (fallecido recientemente)

*Licdo. Reynaldo Antonio Caraballo*

Presidente de la Sala Capitular

*Sr. Alexander Carpio Henríquez*

Vicepresidente de la Sala Capitular

Regidores

*Dr. Pedro Iván Núñez Milán*

*Licdo. Porfirio Antonio Guerrero*

*Sra. Luz María Jerez*

*Licda. Banahía Rodríguez*

*Dr. Ruddy Hidalgo*

*Licda. Leocadia Rodríguez Núñez*

*Sr. Alexander Rodríguez Núñez*

*Sra. Maritza Rodríguez De León*

*Arq. Roberto Rodríguez*

*Sr. Julio Alberto Ávila*

*Licdo. José Amable Cordones*

## Consejo de Desarrollo Municipal

**Diomedes Reyes Castro**  
**Sergio Alt. Martínez**  
Asociación Empresarial Cámara Comercio y  
Producción

**Mercedes Campusano**  
**Ulises Martínez Rincón y Maris Carela**  
Representante Educación

**Arq. Ramón Ant. Herrera C.**  
**Franklin José Rijo**  
Gremios Profesionales

**Carmelo Villavicencio**  
**Juan Alb. Frías**  
Asoc. De Agricultores / Asoc. De Regantes

**Mireya Morla**  
**Anselma Araché**  
, Asoc. Pecuaria

**Juan Virginio Pepén Núñez**  
**Héctor Castillo Pion**  
Sindicatos

**Máximo Rijo de los Santos,**  
**Santa Romano**  
Juntas de Vecinos

**Martha Lilia Flores,**  
**Daniel Hernández**  
ONGs / Mancomunidades

**Víctor Jiménez Rijos**  
**Frank Marrero**  
Cooperativas

**José Justo Pepén**  
**Mauricio Ant. Julián C.**  
Clubes Deportivos / Fundaciones  
Culturales

**Moisés A. Martínez**  
**Jahiro Ávila y Elsa C. Pion**  
Iglesias

**Sócrates I. Montas Castillo**  
**Andrea Germán**  
Asociaciones de discapacidad





# HIGUEY ES....

Turístico,  
Hospitalario,  
Laborioso,

Trabajador,  
Organizado,

Bailadores, Limpio,

Religioso,  
Hermoso,  
Solidario,

Emprendedor,  
Agradable,

Alegres,





## Visión Municipal

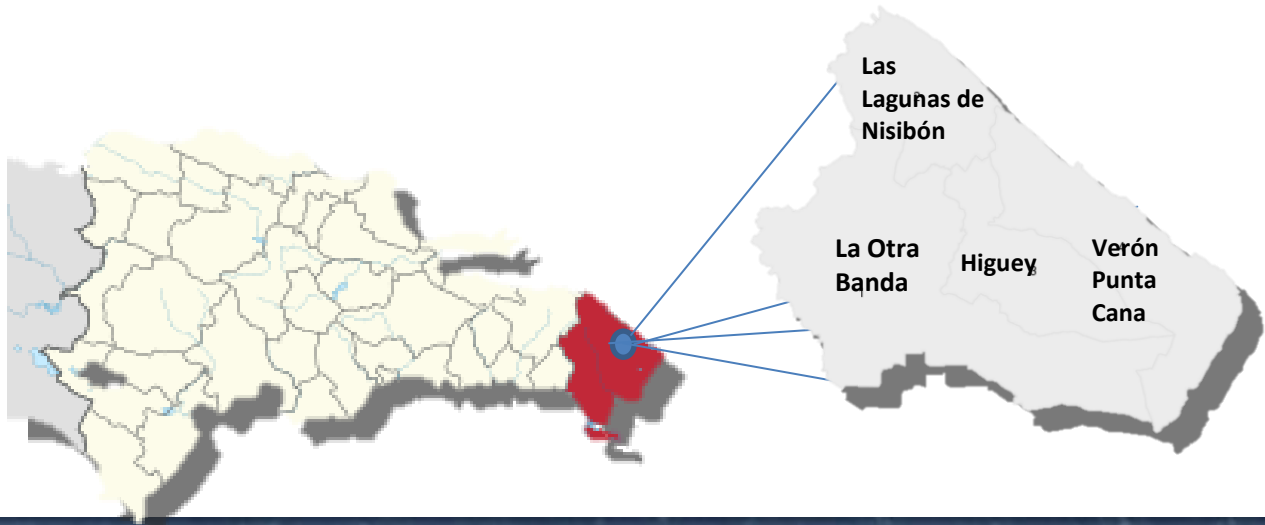
“Higüey un municipio con instituciones que actúan con ética y transparencia, respetuoso de la ley, limpio y organizado, que garantiza el bienestar y el derecho de sus ciudadanos con equidad de género, con salud, educación y vivienda digna, promotor de sus valores religiosos y culturales, apegado a las buenas costumbres, turístico, que promueve una economía sostenible y la protección del medio ambiente”.



## Misión Municipal

Promover el Desarrollo y la integración de sus ciudadanos, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y la participación efectiva y activa de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a fin de obtener como resultado el mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno, esto condicionado con la preservación del Medio Ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

# Diagnóstico Municipal



<b>PROVINCIA</b>	La Altagracia
<b>MUNICIPIO</b>	Higuey
<b>DISTRITOS MUNICIPALES</b>	Las Lagunas de Nisibón, la Otra Banda y Verón- Punta Cana
<b>SUPERFICIE</b>	2,017.3Kms
<b>POBLACIÓN</b>	251,243 Hab
<b>DENSIDAD POBLACIONAL</b>	125, hab x km 2

<b>POBLACIÓN RURAL</b>	<b>POBLACIÓN URBANA:</b>
49,579	201,664

**MUJERES:** 120,327      **HOMBRES:** 130,916

**PRESUPUESTO ANUAL MUNICIPAL** 358,350.000.00

Hay que discriminar por distritos el presupuesto,



## CONTEXTO PROVINCIAL

La provincia La Altagracia está situada en la subregión Yuma; su municipio cabecera es el municipio Salvaleon de Higüey. Limita al norte con el Océano Atlántico, al este con el Canal de La Mona, al sur con la Isla Saona y el mar Caribe y al Oeste con las provincias de El Seibo y La Romana.

Es la provincia número 11, constituida por 2 municipios, 5 distritos municipales, 18 secciones, 387 parajes, 83 barrios y 136 sub-barrios.

La evolución territorial que ha tenido la provincia y sus municipios a lo largo de su historia tiene como soporte las leyes que les dio origen, mostradas a continuación:

<b>FECHA CREACIÓN</b>	<b>No. LEY</b>	<b>UNIDAD TERRITORIAL</b>	<b>NOMBRE</b>
11-08-1961	5597	Provincia	La Altagracia
24-07-1844	14 +	Municipio	Higüey
9-06-1845	40 c	Municipio	Higüey
27-7-1982	693	Distrito municipal	Las Lagunas de Nisibón
29-04-1987	39	Distrito municipal	La Otra Banda
3-10-2006	386-06	Distrito municipal	Verón Punta-Cana
11-08-1971	5597	Municipio	San Rafael del Yuma
8-05-2001	86-01	Distrito municipal	Boca del Yuma
30-07-2002	109-02	Distrito municipal	Bayahibe

**Nota:** Las unidades territoriales que tienen dos asignaciones de leyes, se debe a que fueron creadas mediante decreto o resolución, luego esta elevación se ratificó mediante ley constitucional.

Simbología:

+ Decreto

c Constitución de la República

Higüey y San Rafael del Yuma son los municipio de la provincia la Altagracia, a su vez estos poseen los Distrito Municipales Siguiente: Las Lagunas de Nisibón, La Otra Banda, Verón Punta Cana, Boca del Yuma y Bayahibe.

A continuación se muestra un cuadro con el total de habitantes y de menores de 5 años que contiene la Provincia en los distintos niveles, datos publicado en el IX censo nacional de población y vivienda:

Población, según municipios y distritos municipales,  
provincia La Altagracia, 2010

Municipios y distritos municipales	Provincia	
	Total	Menores de 5 años
<b>Total</b>	<b>273,210</b>	<b>29,020</b>
<b>Higüey</b>	<b>251,243</b>	<b>26,769</b>
Higüey <sup>1</sup>	168,501	18,397
Las Lagunas de Nisibón (D.M.)	9,831	990
La Otra Banda (D.M.)	28,929	3,195
Verón Punta Cana (D.M.)	43,982	4,187
<b>San Rafael del Yuma</b>	<b>21,967</b>	<b>2,251</b>
San Rafael del Yuma <sup>1</sup>	17,886	1,893
Boca de Yuma (D.M.)	1,821	165
Bayahíbe (D.M.)	2,260	193

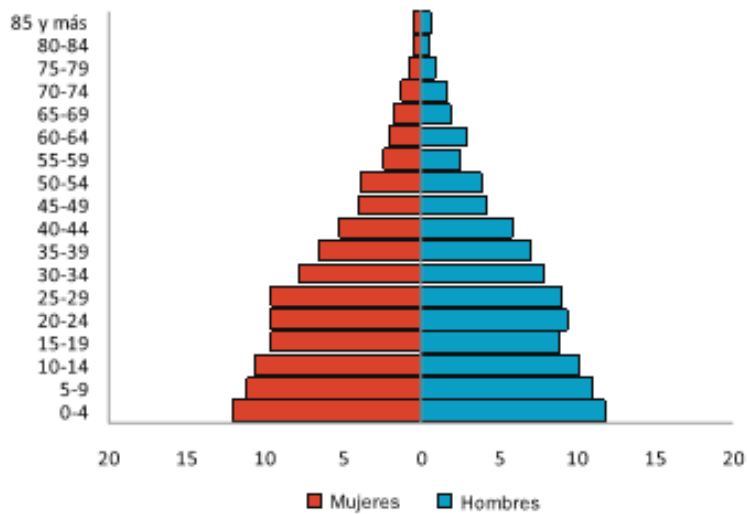
<sup>1</sup>Corresponde al área del "municipio", donde no se contemplan los distritos municipales.  
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

El 11 de agosto de 1961, La Ley No. 5597 crea la provincia La Altagracia con los municipios Higüey y San Rafael del Yuma.

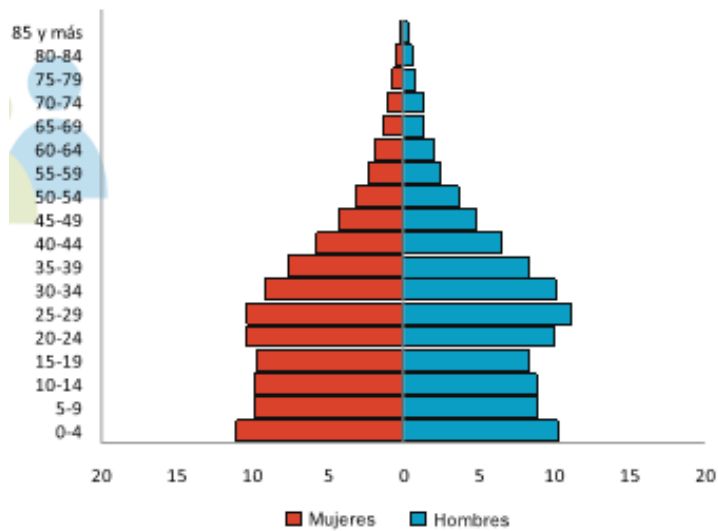
La Altagracia es una de las provincias con mayor crecimiento poblacional del territorio Nacional, esto lo podemos observar en la tasa intercensal, por ejemplo, el censo del año 2002 la población era de 182,020, habitantes y para el IX censo nacional de población y vivienda 2010 esta era de 273,210 lo que supone que el crecimiento ha sido prácticamente de un 50%, en el último censo nacional de población y viviendas, el mismo establece que el índice de masculinidad calculado para esta provincia es de 110 hombres por cada 100 mujeres, la estadística inca que a nivel nacional es de 100.7 hombres por cada 100 mujeres, es decir que la provincia de la Altagracia muestra un crecimiento mayor que la media nacional y un índice de masculinidad mayor que el promedio nacional, debido a la incidencia de algunos sectores productivos como el de turismo y de la construcción. ...

A continuación demostración del crecimiento poblacional por edad y por sexo de la provincia de los años 2002 y 2010.

Pirámide de población, provincia La Altagracia, año 2002



Pirámide de población, provincia La Altagracia, año 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Este crecimiento data de la década de los años setenta debido a la transformación derivada de la fundación de colonias cañeras, creadas por la rentabilidad en la venta del azúcar.

La Altagracia es la quinta provincia del país en termino de tamaño, es la provincia más oriental del territorio Dominicano.

Para 1505, Juan de Esquivel conquistó este cacicazgo y fundó una fortaleza la cual convirtió en 1506 por orden de Ovando en una villa, llamándola Salvaleón de Higüey.

Más tarde, por Privilegio Real despachado desde Sevilla el 7 de diciembre de 1508 se le concedió a esta villa el Escudo de Armas. Durante el período colonial español, Higüey permaneció como Parroquia del partido del Seibo. Luego en 1801, debido a la división territorial llevada a cabo por Toussaint Louverture durante su dominio de la parte española de la isla, pasó a ser un distrito del departamento del Ozama.

Después del período de la Reconquista, en 1809, cuando España obtuvo de nuevo el dominio de la parte oriental, Higüey volvió a ser Parroquia del partido del Seibo hasta 1821. Luego para 1822, año en que se produjo la ocupación haitiana bajo el mando de Boyer, volvió a ser del Departamento del Ozama. Y al proclamarse la República en el 1844, la Junta Central Gubernativa la designó común del Departamento del Seibo.

Un año después, por medio de la Ley de Administración Provincial No.40, del 9 de junio de 1845, quedó convertida en común de la provincia del Seibo, condición ésta que conservó hasta 1861 en que por resolución de la capitanía General del Gobierno Español Anexionista se le erigió en Tenencia del Gobierno Político y Militar del Seibo. Pero, al ser restaurada la República volvió a adquirir su condición de común de la provincia del Seibo por el Decreto No.860 del 12 de agosto de 1865.

## Relieve:

**Sistema montañoso:** En ella muere la cordillera Oriental (o Sierra del Seibo).

**Elevaciones:** Loma La Enea, con superficie de 0.7 km<sup>2</sup>, El Peñón, La Guardarraya, Palo Amargo y Los Yagrumos.

**Llanura:** La llanura costera del Caribe.

**Cabos:** Engaño y San Rafael, los dos más importantes del país.

**Lomas:** **Recursos mineros:** Piedra caliza y tosca

## Hidrografía

**Ríos:** Anamuya, Yuma, Duey, Nisibón, Quisibani, Chavón, el cual sirve como límite con La Romana con su afluente el río Sanate, entre otros. El principal río es el Yuma, siendo otros ríos, Duey, Anamuya, Jonu etc., todos de recorrido corto. El río Nisibón separa esta provincia de la del Seibo. Existen algunas lagunas pequeñas, como la Laguna de Bávaro y Hoyo Claro.

**Áreas protegidas:** Las áreas protegidas en esta provincia son:

### Parque Nacional 387.3

Parque Nacional del Este, (Cotubanama) 796.39 km<sup>2</sup>, incluyendo la isla Saona;

**Area Protegida** Punta Espada, con superficie de 82.24 km<sup>2</sup>.

#### ❖ **Monumento Natural 40.4 km<sup>2</sup>**

Monumento Natural, Hoyo Claro, 39.3 km<sup>2</sup>.

Loma La Altagracia o Loma La Enea, 0.7 km<sup>2</sup>.

Punta Bayahibe, con superficie de 0.4 km<sup>2</sup>.

#### ❖ **Áreas de Manejo de Hábitat/Especies**

Refugio de Vida Silvestre, Ría Maimón, con una superficie de 4.80 km<sup>2</sup>.

Lagunas de Bávaro y El Caletón, y su superficie de 6.40 km<sup>2</sup>.

#### ❖ **Paisajes Protegidos**

Vía Panorámica, Costa Azul, su superficie es de 6.5 km<sup>2</sup>.

#### ❖ **Área de Recreación Nacional 12.8 km<sup>2</sup>.**

Guaraguo-Punta Catuano, con una superficie de 12.8 km<sup>2</sup>.

#### ❖ **Santuario marino 0.4 km<sup>2</sup>.**

Arrecifes del Sureste 0.4 km<sup>2</sup>.

#### ❖ **Clima**

Húmedo subtropical, húmedo de sabana y bosque seco. La temperatura media anual es de 26.3°C y su pluviometría es de 1,328.9 mm<sup>3</sup>.

La zona de bosque seco subtropical es a la que se le atribuye mayor ventajas, debido a que es en ella donde los inversionistas turísticos fijan su mirada para invertir y levantar los grandes complejos hoteleros que le otorgan a la provincia un lujoso detalle.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO HIGÜEY

### ❖ Datos Geográficos:

Salvaleon de Higüey es la capital de la provincia La Altagracia, situado en el llano costero del caribe ubicado en el Norte de la provincia de La Altagracia, con una extensión territorial de: 2,017.3 km<sup>2</sup>, su población según el censo nacional al 2010 es de: 251,243 habitantes, Densidad poblacional: 125 hab/km<sup>2</sup>, con 130,916 hombres y 120,327 mujeres.



Este Municipio limita al Oeste con los Municipios de Guaymate y El Seibo, al Sur con el Municipio de San Rafael del Yuma, al Norte con el Océano Atlántico, y al Este con el Canal de La Mona, pertenece a la Región 08 de Yuma.

El nombre de Higüey era la denominación de un cacicazgo del este de la isla. gûey o huiou que significa sol en taíno.

Actualmente es la común cabecera de la Provincia la Altagracia. En este municipio se encuentra el Santuario de la Milagrosa Virgen de la Altagracia, Patrona del Pueblo Dominicano.

### ❖ División político-administrativa:

El área urbana del municipio de Higüey cuenta con una extensión territorial de: 907.74 km<sup>2</sup>, la misma posee una población al censo del 2010 de 168,501 y una densidad poblacional de 185.63 hab/km, con 84,562 hombres y 83,939 mujeres.

Este Municipio actualmente tiene tres (03) Distritos Municipales, estos son: Las Lagunas de Nisibón, La otra Banda y Verón Punta Cana, la extensión territorial, el total de la población, la densidad poblacional, y la cantidad de hombres y mujeres



que poseen cada uno de estos distrito municipales según Censo 2010, se muestran en el cuadro siguiente:

Distritos Municipales	Extensión territorial	Total Población	Densidad poblacional	Cantidad de hombres	Cantidad de mujeres
Las Lagunas de Nisibon	315.24, km2	9,821	31.19 por km2	5,291	4,540
La otra Banda	318.95, km2	28,929	90.7 por km2	15,628	13,301
Verón Punta Cana	475.34, km2	43,982	92.53, por km2	25,435	18,547

información extraída del IX Censo Nacional de 2010,

El Municipio de Higüey Fue elevado a esta categoría mediante Ley 40c del día 9 de junio de 1845. Higüey

Conforme lo establece la división territorial 2015, este Municipio está dividido en 17 secciones en la zona Urbana: Higüey, Bejucal, Santana, Jina Jaragua, Los Ríos y Mata Chalupe, estas a su vez se sub-dividen en 390 barrios o parajes: san Martin de Porre, el tamarindo, Mama Tingo, El Cementerio, La Basílica, Centro de la Ciudad, La Antena o la Torres, San José, Pueblo Nuevo, Nazaret, Los Platanitos, Los Coquitos, Brisas del Llano, Sávida, Don Antonio Guzmán Fernández, La Imagen, Las Caobas, Residencial Doña Rosa, Chillo Poueriet, 21 de enero, Residencial Ana Mella, San Pedro, San Jul, Doña Fema Los Soto, Haití Chiquito, pepe Rosario, Villa Cerro, Sanjoul, Residencial Luisa Perla La Malena, Juan Pablo Duarte o Nuevo, La Cabrera, Cambelen, La Aviación, San Francisco, El Obispado, Urbanización Camelia Caraballo, Villa Cristal, La Matilla, Los Limones, Ana Muya, Bejucal, Jina Jaragua, Los Ríos y Mata Chalupe. Poseen 74 sub-barrio.

Un hecho que marco el Municipio fue la construcción de la Basílica Nuestra Señora de la Altagracia. Misma que fue construida en el mandato del Dr. Joaquín Balaguer en el periodo constitucional 1974 – 1978. Es el monumento religioso más importante de República Dominicana y es centro de atención de los demás pueblos no solo del país sino de América.

La construcción de la Autovía del Este está conecta la ciudad de Santo Domingo con la zona hotelera, ubicada en la zona oriental de la provincia, esto hace posible que los turista se trasladen desde Santo Domingo hasta Bavaro-Punta Cana en mucho menor tiempo que antes.

#### ❖ Entorno Regional:

El municipio de Higüey tiene una relación directa con los municipios de San Rafael del Yuma, La Romana, El Seibo y Guaimate por el intercambio de empleo que se ofrecen mutuamente, además de lo laboral la relación se extiende a la educación, comercial, de servicios, territorial, vial, en lo cultural y deportivo, en este sentido el municipio de Higüey mantiene una relación laboral, comercial, vial y de educación con las provincias del entorno especialmente con Santo Domingo. El auge económico logrado tanto por su municipio como por su provincia en general, es gracias al área turística y religiosa, el establecimiento de grandes y lujosos Hoteles, el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, el comercios, plazas comerciales de diversas categorías y universidades, hacen posible que muchas personas del entorno logren estabilidad económica y de preparación profesional en las distintas casas de estudios avanzados que se encuentran en este pueblo. Esto es altamente aprovechado por los munícipes de San Rafael del Yuma, de El Seibo, Guaymate, de Miches y Hato Mayor del Rey.

**San Rafael del Yuma**, depende del municipio de Higüey en el comercio, vuelos comerciales y turísticos, educación universitaria, laboral, transacciones bancarias, asuntos judiciales, al tiempo que se hace posible el intercambio cultural y deportivo, por lo que Higüey representa una buen oportunidad de trabajo para los yumero. Además cuenta con diversas instituciones públicas tales como; El

Hospital municipal, Oficialía Civil, Juzgado de Paz, oficina de INAPA, EDEESTE, Para abastecerse de bienes y servicios.

**El Municipio de La Romana**, parte de su desarrollo es gracias a la relación laboral con el Municipio de Higüey, tanto en la industria cañera y azucarera del Central Romana, la oferta de estudios de ambos, tanto uno como el otro ofrecen distintas carreras universitarias en las diversas universidades para un mayor desempeño laboral, gracias a la ubicación geográfica, así mismo intercambio económico, cultural y turístico.

**El Seibo**, el Municipio de Higüey representa una gran oportunidad para El Seibo ya que depende el para la continuidad de estudios en las universidades de sus munícipes, para la venta de sus productos agrícolas y agropecuarios, vial, en el turismo, comercios, ofrecen oportunidades de trabajo, no solamente a obreros, sino a diversos profesionales de la diferentes disciplinas.

**Guaymate**, hay una relación laboral, los profesionales desempeñan su trabajo en Higüey, Comercial, le compra su mercancía, relación vial por la carretera que une. Con Santo Domingo, hay una relación vial, laboral y comercial.

## EJE 1: ESTADO SOCIAL DEMOCRÁTICO DE DERECHO

### GOBERNABILIDAD LOCAL

#### ❖ Gobierno local:

El Ayuntamiento de Higüey está siendo administrado en la actualidad por 15 personas las mismas son: la alcaldesa Karen Magdalena Aristy de Logroño, (Alcaldesa), Ing. Leandro Piña Objio (Vicealcalde, recientemente fallecido), Licdo. Reynaldo Antonio Caraballo (Presidente del Consejo de Regidores), Sr. Alexander



Carpio Henríquez, (Vicepresidente), Dr. Pedro Iván Núñez Milán, (Regidor), Licdo. Porfirio Antonio Guerrero, (Regidor), Sra. Luz María Jerez, (Regidora), Licda. Banahía Rodríguez, (Regidora), Dr. Ruddy Hidalgo, (Regidor), Sr. Alexander Rodríguez Núñez, (Regidor), Sra. Maritza Rodríguez De León, (Regidora), Arq. Roberto Rodríguez, (Regidor), Sr. Julio Alberto Ávila, (Regidor), Licdo. José Amable Cordones, (Regidor), Licda. Leocadia Rodríguez Núñez, (Regidor).

y Miguel A. Ozuna Martínez (Secretario del CMR), quien ha desempeñado distinta funciones en el Ayuntamiento Municipal de Higüey desde 1957-2012, en su inicio ocupaba la función de Mensajero.

Además este cuenta de 89 empleados; en el personal veinticinco hombres y once mujeres, en servicio 25 hombre y 28 mujeres. ,,,

Cuenta con: 850 empleado aproximadamente en nómina, el monto del presupuesto del año 2015 fue de: RD\$358,350.000.00, en este Ayuntamiento se

realiza Presupuesto Participativo desde año 2007, como mecanismo de rendición de cuenta es: Memoria anual; Escrita y Audio-Visual.

### Gasto ejecutado según el objeto de gasto por año

#### Año 2010

Tipo de gastos	Monto RD\$
Servicios personales	100.418.106
Servicios no personales	52.500.983
Materiales y suministros	34.005.754
Transferencias corrientes	16.524.698
Inmuebles	68.865.033
Activos financieros	25.000
Pasivos financieros	61.448.384

#### año 2012

Tipo de gastos	Monto RD\$
Servicios personales	66.887.600
Servicios no personales	25.169.623
Materiales y suministros	24.135.769
Transferencias corrientes	9.555.511
Transferencia de capital	84.025
Inmuebles	44.389.592
Activos financieros	10.000

### Año 2013

Tipo de gastos	Monto RD\$
Servicios personales	120.295.861
Servicios no personales	49.479.092
Materiales y suministros	50.069.869
Transferencias corrientes	19.972.475
Transferencia de capital	9.625
Inmuebles	82.810.661
Pasivos financieros	46.110.940

Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE) en base a Contraloría General de la República Dominicana

Este Ayuntamiento cuenta con una Oficina Municipal de Planificación y Programación, cada año se realizan Planes Operativos como: El Ayuntamiento en tu Barrio, Operativos Médicos, Odontológicos entre otros.

La política de este Ayuntamiento se ha hecho en materia de la Juventud, de Género, en el deporte, se celebra el día Internacional de la Mujer, se mantiene una campaña activa de prevención y control del cáncer de mama, para el Presupuesto Participativo se invitan a las personas de la Sociedad Civil de los diferentes Barrios, para la apertura como para las asambleas comunitarias.

Se han realizado Mancomunidad o acuerdo municipales con el Ayuntamiento de Santiago y el Distrito Municipal Turístico de Verón Punta Cana.,,,

Han sido identificadas algunas debilidades como: el no cobro de impuestos, recogida de basura, el comercio paga pocos impuestos, no se cobra impuestos a las casillas del mercado público, no se aplica el impuesto a la vivienda, entre otros.

Esta falta de aplicación a la política económica dificulta las recaudaciones del ayuntamiento, quejas por la pobreza que embarga al municipio es flexible en esta aplicación.

Mecanismos que se aplican para rendición de cuenta en el ayuntamiento de Higüey son: memoria anual, sesiones abiertas, escrita, y pagina Web.

El ayuntamiento municipal de Higüey cuenta con la Oficina Municipal de Planificación y Programación, no es de sorprender que este Ayuntamiento cuente con tan vital oficina para desarrollo sostenible de los municipios. ,,,

El ayuntamiento a través del presupuesto participativo y el programa de salud, educación y género, realiza acciones a favor de los estudiantes, discapacitados, madres solteras, la niñez, envejecientes, etc.

El ayuntamiento de Higüey cuenta con políticas municipales puntualizada aunque con un porcentaje muy bajo debido a que los recursos son limitados, pero aun así coopera con servicio a la juventud, a la niñez, a los envejecientes, madres solteras y personas con discapacidad.

El ayuntamiento del municipio de Higüey hace un trabajo en conjunto con la Federación Nacional de Municipios FEDOMU el cual consiste en asistencia técnica y capacitación para los y las funcionarias del Ayuntamiento. construcción de carretera, caminos vecinales, reforestación en las cuencas de los ríos, montañas, parques y bosques; limpieza, entre otros. Además el Ayuntamiento posee relaciones con organismos internacionales de cooperación tales como: ISCOS, quien es activo en el municipio a través del proyecto Participa Higüey, cuyo objetivo principal es propiciar dialogo ciudadano para la formulación de políticas de Desarrollo que contribuyan a la generación de empleos decentes, la erradicación de la pobreza y la inclusión social y económica de los grupos más vulnerables, Foresta o Medio Ambiente, Salud Pública, los servicios son protección, a la mujer, a la niñez, sobre salud preventiva, sobre el medio ambiente y reforestación.



### Relación con el Gobierno Central:

El gobierno central tienen presencia en el municipio de Higüey a través de los siguientes ministerio; Gobernación Provincial, Ministerio de Turismo, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, procuraduría, Suprema Corte, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud. Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola de la Republica Dominicana, Oficina de Transporte Terrestre, Ministerio de la Juventud, Deporte, Plan Social de la Presidencia, PROSOLI, INESPRES, Comedores Económicos, INAPA, y Ministerio de Obras Públicas, INVI, Ministerio de Interior y Policía, INFOTEP y Comunicaciones. Ministerio del Trabajo, Ministerio de la Mujer, DIDA, CONANI, Ministerio Publico, Pro Industria (Industria y Comercio), INPOSDOM, DGII

La relación del gobierno local son con algunas de estas instituciones se rigen en función de los servicios que prestan por lo que podemos mencionar que el ayuntamiento tiene compromisos y convenios con: Salud Publica en cuanto a los operativos generales de plagas, con educación con becas y programas para estudiantes.

En este sentido podemos considerar que las limitaciones que enfrenta el gobierno local en temas de coordinación con las diferentes instituciones del Gobierno Central son varias, y que por lo tanto constituye un reto tanto para el Gobierno Local que para el Gobierno Central mejorar la colaboración intersectorial al fin de eficientizar los servicios y enfrentar juntos las dificultades que se presentan en las demandas de servicios y procesos que brindan cada una.

Las relaciones de cooperación entre el gobierno local y el gobierno central es apreciable a través de convenios de cooperación para preservar el orden y la paz ciudadana, con la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Fiscalía, con el



apoyo de EDEESTE, para realizar acciones en contra del robo, saqueos, el cuatreroismo alumbrado de las calles y la ampliación de las redes y mejora del tendido eléctrico.

Pero a pesar de sus esfuerzos y diversos convenios para el beneficio de la comunidad poseen limitaciones. Una de las limitaciones del gobierno local con las instituciones del gobierno central es la diferencia de partidos, ya que no se cuentan con las relaciones necesarias para coordinar y buscar las soluciones a los problemas de la comunidad, es decir, no existen padrinos en tal sentido ya que las obras que realizan no se consultan a la alcaldesa.

Relación de INDOTEL con las compañías de telecomunicaciones, en relación a la concesión de frecuencia y de redes, producto de eso tienen la obligación de dar servicios en el Municipio.

#### ❖ Organizaciones de la sociedad civil, sector privado y participación ciudadana:

El ayuntamiento carece de un departamento de asuntos comunitarios, que lleve al día las demandas de la Sociedad Civil, necesita actualizar la base de datos del Registro de las Organizaciones Sin Fines de Lucros, pero se puede observar que se brindan los servicios demandado por la sociedad civil a través de una persona responsable del tema en la oficina del Consejos Municipal de Regidores, la cual tiene registrados los listados de las organizaciones de la sociedad civil que existen en el municipio pudiéndose identificar para los fines correspondientes los actores

más relevante y destacado de la sociedad civil por sus actividades en pro-desarrollo de Higüey.

Por otro lado se debe destacar que en el municipio se cuenta con la estructura de planificación y Articulación con el gobierno local de las demandas sociales que es el Consejo Económico y Social Municipal, creado recientemente en el 2015 en el mismo están representados los siguientes grupos: Asoc. Empresariales y producción, Educación, los gremios profesionales, Asoc. Agropecuarias, Asociación Agricultores/ Regantes/ Cooperativas Agrícolas, las Juntas de vecinos, los Sindicatos y los gremios, Organizaciones no gubernamentales ONG'S, las Cooperativas, Clubes Deportivos y Fundaciones, las Iglesias y personas con discapacidad, cada representante juega un papel importante en definir las vías para el desarrollo del municipio, el Consejo tiene acceso a las diferentes vías de participación ciudadana que se implementan en la gestión municipal, como en el presupuesto participativo utilizado comúnmente para la priorización de las demandas de los munícipe en relación a las obras a incluir en Plan de Inversión Municipal.

Actualmente el Consejo Económico y Social Municipal (CESM), está siendo promotor de una Propuesta de Reglamento para la Participación Ciudadana en el cual la ciudadanía propone al Consejo de Regidores una normativa a fin de reglamentar las vías de participación ciudadana. ,,

Este ayuntamiento cuenta con la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública misma que ofrece informaciones y orientaciones a todas las comunidades en función de sus demandas e inquietudes, siendo las más solicitadas; Nominas, copias de presupuesto, sobre programas y/o proyectos puntuales que se implementan desde el ayuntamiento como, apadrinamientos, operativos de salud, operativos de limpieza, los cuales se llevan a cabo permanente y continuo en los diferentes sectores del municipio.

Se puede destacar que a partir de la participación de las organizaciones activa de la sociedad civil (CMD) el ayuntamiento da iniciativa de alianza a actores claves, se han llevado acabo alianzas orientadas a mejorar el tránsito a través de

programas de educación vial, talleres de prevención de accidente y capacitación sobre las normas de tránsito.

Dentro de la comunidad sus actores más relevantes son la alcaldesa, vice-alcaldesa, regidores/as, presidentes juntas de vecinos, asociaciones agropecuarias, clubes, centros de madres, iglesias, directores de colegios privados y escuelas públicas, sindicatos, cooperativas, comercios, salud pública, los bomberos, defensa civil, red de jóvenes, agricultura y otros.

En antecedencia los ciudadanos habían utilizado las siguientes vías para la participación ciudadana:

- ❖ Sesiones abiertas
- ❖ Fórum
- ❖ Asambleas comunitarias
- ❖ Cabildo abierto
- ❖ Página WEB
- ❖ Medio de comunicación

Las entidades del municipio que más aportan y colaboran con planes y programas específicos son: Los bomberos, Defensa Civil, Medio Ambiente, Juntas de vecinos, los sindicatos y las ONG, las iglesias, el juzgado, salud pública, educación, asociaciones agropecuarias.

## **ANALISIS DEL DIAGNOSTICO**

Al momento de este diagnóstico fue evidente para nosotros las necesidades que enfrenta el municipio para impulsar un desarrollo sostenible e hicimos un análisis de las misma:

Dentro de las necesidades o limitaciones que se presentan actualmente en el municipio para que se dé una articulación de sus principales actores que permita

impulsar el desarrollo podemos citar primeramente, la falta de recursos para la integración de todos los actores que conviven allí.

Las necesidades son diversas: recursos, herramientas, capacitación y coordinar una política entre el gobierno local y el gobierno central es la necesidad más relevante para el municipio y es la que mantiene un ambiente de rechazos a la autoridades por parte de los munícipes.

Entre las necesidades del Municipio la primera es propiciar una evaluación de las aplicaciones político-económica de la realidad del municipio y un sondeo sobre cuál es la política socio-económica que debe aplicarse para el desarrollo sostenible de los municipios, es decir, crear la inter-relación entre el gobierno local y el gobierno central integrando todos los actores que conviven en el municipio y fuera de él, ya que no existe una política definida en termino de desarrollo, estas son partes esenciales de las necesidades y limitaciones, que no permiten impulsar el desarrollo. También podemos decir que la falta de coordinación entre el gobierno central y el gobierno local son de las limitaciones principales para integración de todos los actores de la sociedad, una de los problemas que existen es la lucha de intereses que es un mal que retrasa el desarrollo sostenible de los pueblos y habitantes, y este no está exento de esa realidad.

Lo que sí es una realidad es que en la actualidad podemos definir con certeza la iniciativa de alianzas ya que se está avanzando para la formación y articulaciones de entidades para el desarrollo sostenible del municipio, las iniciativas de las entidades de este Municipio de dar pasos hacia el desarrollo es una realidad, el entusiasmo y el deseo de lucha por lo que quieren para el bienestar y el crecimiento de todos y todas, lo que indica que se quedaran hasta cumplir lo establecido, para lo que fueron escogido el desarrollo del municipio

El ayuntamiento en conjunto con salud pública, gestiona los operativos de salud que se organizan; también se han realizado con medio ambiente en reforestación, con los bomberos en limpieza y otros

El objetivo principal es encausar al municipio tomando en cuenta las autoridades municipales, sociedad civil, las organizaciones, en fin, todos los actores locales,

nacionales e internacionales, para lograr un municipio productivo en cara a los nuevos tiempos, con tecnología de la vanguardia para enfrentar la crisis que hoy nos embarga.

La formación de un organismo como el **Consejo de Desarrollo Municipal**, cambiara las perspectivas de los munícipes tanto de los que viven aquí como de los que están fuera, lo que es una oportunidad para el Desarrollo de Higüey, el rol de este importante organismo tiene por meta encausar al municipio al desarrollo sostenible con la participación de: las iglesias, clubes, ONGs comunitarias. centros de madres, asociaciones de productores agropecuarios, sindicatos, juntas de vecinos, ayuda mutua, alcaldía, salud publica educación, comercio, medio ambiente, policía nacional, ejército nacional, fiscalía, empresarios, en fin toda la sociedad civil que conviven y luchan por el municipio.

El ayuntamiento juega un importante papel en la conformación de esta estructura como parte de sus iniciativas para fomentar la participación ciudadana. Este Consejo de Desarrollo Municipal será soporte para ayudar a alcanzar las metas y proponer políticas económicas y sociales como un aporte voluntario a la alcaldía, quien ha participado de manera activa para su consolidación, las limitaciones principales para integración de todos los actores de la sociedad, quizás por la lucha de intereses que es un mal que retrasa el desarrollo sostenible de los pueblos y habitantes.

De esta forma seria muy sensato unificar criterios dejando intereses individuales al margen, para trabajar en el bienestar del municipio y sus munícipes y así obtener un beneficio común, haciéndolo con las estructuras y de la forma siguientes:

1. Articular e integrar sus principales actores y que el resultado de esta integración sea impulsar el desarrollo de su municipio elevando la calidad de vida de sus munícipes con la realización de obras y bien común.
2. Evaluar la política socio-económica que debe aplicarse para el desarrollo del municipio, es decir, buscar el medio para una interrelación entre el

gobierno local y el gobierno central integrando a todos y cada uno de los actores que conviven en el municipio.

3. Aprovechar la integración actual de los miembros del CMD para presentar propuestas para la inversión en las áreas de mayor demanda en el municipio, como por ejemplo la reubicación del vertedero, ayuda a la masa vulnerables, tales son: persona con discapacidad, educación, comida y salud para niños, niñas y adolescentes, personas sin techos y de escasos recursos, inversión en capacitación de los servidores públicos del municipio principalmente del Ayuntamiento, capacitaciones en temas municipales, tales como: desarrollo local, temas sobre cambio climático, reciclaje y colocación final de desechos sólido entre otros temas de interés para la comunidad.

Objetivos	Actividades
Trasparentar la Gestión Municipal	Fortalecer los mecanismos internos y externos de fiscalización de la ejecución presupuestaria municipal
	Difusión de rendición de cuentas de los organismo del Municipio
	Campaña de divulgación de la ley 176-07
	Programa masivo de capacitación a la Ciudadanía sobre sus deberes y derechos
Mejorar la eficiencia en la erogación de servicios	Reciclaje y clasificación de Basura
	Adquisición de equipamiento para la recolección de basura.
	Construcción de un vertedero moderno alejado de Ciudad
	Remozamiento del vertedero municipal
	Programa de información al ciudadano y capacitación en las escuelas sobre reciclaje y clasificación de la basura
	Comprar 4 camiones compactadores recogedores de

	basuras Planificación de los sistema de recogida.
Regularizar el tránsito vehicular	Instalación de cámara en las principales vías públicas, monitoreada por agentes policiales
	Educación vial a los conductores de vehículos, a estudiantes de básica, moto concho y Sensibilización a los choferes
Fomentar la Igualdad de Genero	Capacitación de mujer para el empoderamiento de las mismas y promover su participación en la gestión pública (Genero y Municipalidad)
	Promover condiciones para que las mujeres puedan participar de los espacios públicos.
	<b>Creación de un Departamento Municipal de Género que diseñe y formule políticas publicas favorables a una redistribución de la economía de cuidado y de la productiva.</b>
	<b>Garantizar mediante acciones afirmativas la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y para lo juventud en los puestos de administración pública y en los mandos directivos</b>
	Promover la definición de nuevos roles nueva masculinidad y nueva feminidad.
	Promoción para la prevención de la violencia de genero
Ordenar el Territorio	Fortalecimiento de las unidades de planeamiento urbano y catastro
	Plan territorial de gestión de riesgo
	Fortalecimiento de las normativas de ordenamiento territorial local.
<b>Articular las políticas públicas de forma consensuada con el Gobierno Central</b>	Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articulada con el Gobierno Central
	Promover el empadronamiento de los habitantes residentes en el territorio del Municipio



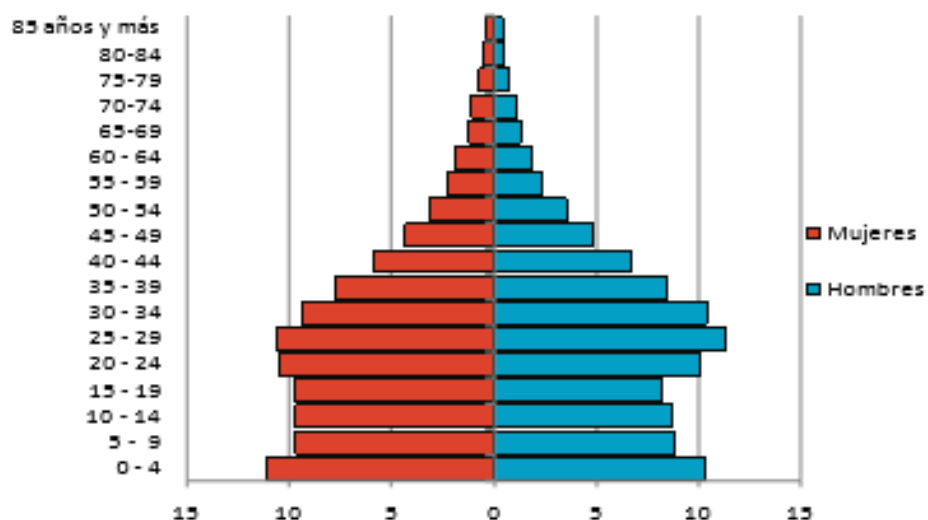


## EJE 2: SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS

La cantidad de habitante en el municipio de Higüey registrada en IX censo nacional de población y viviendas 2010 es de 251,243, una Densidad poblacional de 125 hab/km<sup>2</sup>, con 130,916 hombres y 120,327 mujeres.

En la ilustración siguiente se muestra el nivel de crecimiento del municipio de Higüey:

Pirámide de la población del municipio, año 2010



Índice de envejecimiento: mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años es de 14.0, la población en menores de 5 años por cada 100 mujeres en edad fértil asciende a 38.3.

La población residente nacida en el extranjero 26,480, la población residente nacida en otro municipio (inmigrantes internos) es de 87,268 el % del crecimiento intercensal de la población 2002 -2010 es el 53.3 %.

Los matrimonios registrados según censo 2010 específicamente en la estadística vital 2010 es de 2,755, mientras que los divorcios registrados fue de 196.

Las defunciones registradas de residentes en el municipio fue de 568, por otro lado los nacimientos registrados de madres residentes en el municipio de 5,953

El municipio pertenece a la regional del distrito educativo 12, la cantidad de centro educativos público son: 300, privado 96 y semi-presenciales 5 centros, en total hay 401 centro entre nivel inicial, básico y medio, tienen cobertura en la mayoría de los sectores del municipio. Cantidad de matrícula en el sector publico 69,678, mientras que en el privado hay 16,282 y en el semioficial el total es de 779, en este sentido el total de matrícula es de 86,739

Las informaciones que presentamos en el siguiente cuadro fueron extraída de la página del Ministerio de Educación ([minierd.gob.do](http://minierd.gob.do))

Cantidad de Estudiantes por nivel					
Inicial	Básico	Medio	Adulto		Total
7,880	59,913	13,801	5,145		86,739
Cantidad sector en todos por niveles					
Publico	Privado	Semioficial			Total
69,678	16,282	779			86,739

Por tanda en los niveles todos					
Matutino	Vespertino	Nocturno	Semis-presencial	Completo	Total
45,630	33,948	4,020	2,342	799	86,739
Cantidad por Sexo					
Masculino	Femenino				Total
43,369	43,370				86,739

Se debe destacar que la calidad de las infraestructuras de cada centro educativo tanto públicos como privados están en buen estado, las únicas necesidades de los mismos es que carecen de laboratorios técnicos y equipamiento en las bibliotecas. Por otro lado en algunas comunidades existe la necesidad de construcción de centros educativos de nivel primario, (sector los Rosales específicamente) por la distancia y el porcentaje de la población en edad escolar.

Higüey cuenta con tres universidades, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Iberoamericana (UNIBE), y Universidad Católica del Este (UCADE) lo que posiciona al municipio en un rango importante en el tema de educación, en este sentido el ayuntamiento también juega un papel significativo porque dotando a los estudiantes de asistencia e incentivo a través de becas motivando así a la población a hacer un esfuerzo para prepararse.

También se cuenta con el instituto politécnico vocacional del este de educación, ubicado en la Cruz de Islenio en la otra banda.

#### ❖ Salud:

El sector salud del municipio de Higüey pertenece a la regional 06 cuentan con el Hospital Municipal Nuestra señora de La Altagracia, con categoría de 2do. Nivel de Atención, que permite internamiento y cirugías. En la actualidad, el Hospital posee 72 cama de las cuales 63 son del área de internamiento 6 de emergencias la cual trabaja las 24hora con servicios de calidad mínimo y 3 del área de rehabilitación, y 32 Unidades de Atención Primaria, la situación en cuanto a la calidad e infraestructura son precarias puesto que el hospital está siendo demolido y en proyecto de reconstrucción por lo que se dificultan los servicios y las UNAP deben ser rehabilitada casi en su totalidad.

En cuanto al sector privado de salud se cuenta en el municipio diez clínicas las cuales ofrecen diversos servicios en diferentes áreas.

Y con respeto a las especialidades y recursos humanos del hospital permiten brindar una atención médica eficiente contando con: 82 médicos entre especialista y generales, 82 enfermeras; cuenta con 84 camas, en el área de emergencias actualmente hay 6, se cuenta con 7 encubadoras y 6 canastos; se ofrecen servicios de especialidades tales como: medicina interna, reumatología, pediatría, odontología, ortopedia, siquiatria, sicología, diabetologia, anestesiología, urología, otorrino y oftalmología, Medicina General, Ginecología, Bioanalista, para efficientizar los servicios de esta especialidades es necesario la adquisición de nuevos equipos como: tomógrafo, rayos X, mimógrafo ya que los diagnostico suministrado a los paciente no salen con la calidad que amerita por el deterioro de los mismo. Por otro lado en el hospital existen programa de atención preventiva los cuales atiende a los temas materno-adolescente, VIH-SIDA, TB, Vacuna y operativos médicos con instituciones extranjeras (Coreano) y nacionales atreves de salud pública. Se puede destacar que las principales causas de internamiento

son politraumatismo, embarazos y gripe. Una de las necesidades más sentida en el tema de salud del municipio es que el hospital sobrepasa las demandas de pacientes atendidos, lo que indica necesidad de inversión en infraestructura y equipamiento, para dicho sector. En el mismo se ubica la farmacia denominada del Pueblo, auspiciada por PROMESE.

La calidad de las edificaciones de los centros de salud públicos es buena, aunque presenta algunas imperfecciones las cuales están siendo corregidas.

Principales necesidades de estos centros en materia de equipamiento para ofertar sus servicios son:

Personal humano como: médicos generales, médicos especialistas

Existe necesidad de contar con más centros de salud en el municipio del tipo de unidad de atención primaria, que pueden ser ubicadas una en Los puntos más retirados de acceso al hospital general, se necesita una en Verón, una UNAP en Villa Cerro

El municipio además cuenta con varias farmacias y boticas populares pero estas no son suficientes y para que haya oferta y demanda de los usuarios de este vital servicio se necesario la colocación de mas centro de boticas populares. También se necesita que haya mayor diversidad de medicamentos.

Se cuenta varias clínicas dentales, laboratorios clínicos entre otros.

En el municipio de Higüey existen varios programas de acción preventiva, las cuales son coordinados por el Ministerio de Salud Pública. Deben ser ampliados y mejorados.

Son varias las instituciones que intervienen con su trabajo en el municipio para un mejor bienestar de la comunidad tales como: Fundación Nacional de Desarrollo Integral (FUNDÍ), Fondo de promoción a las iniciativas Comunitarias (Pro-comunidad,) Programa de Solidaridad, Plan Internacional, REDES, INFOTEP, INESPRES, INVI, Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC),

Confederación Nacional de la Unidad Sindical (CNUS), Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) (institución Internacional), como Instituto Sindical de Cooperación para el Desarrollo (SISCO), entre otros.

El ayuntamiento realiza en coordinación con las autoridades de salud y medio ambiente:

- Campañas de fumigación
- Clorificación del agua
- Campaña de prevención y erradicación de enfermedades

El siguiente cuadro nos muestra la cantidad de centros médicos, la cantidad de nacido vivo y muerto, cantidad de cama, porcentaje por cesáreas y de personas con problemas para concebir.

Indicadores de salud	
Cantidad total de centros sanitarios públicos, 2007	45
Cantidad centros de atención primaria, 2007	43
Cantidad de hospitales públicos y centros de referencia regional y nacional, 2007	2
Cantidad total de centros sanitarios privados, 2007	81
Cantidad de nacidos vivos en los hospitales del MSP, 2008	1,083
Cantidad de nacidos muertos en los hospitales del MSP, 2008	6
Cantidad de camas en los hospitales del MSP, 2008	107
Porcentaje de nacimientos por cesárea sobre el total de nacimientos en los hospitales del MSP, 2008	35.4
Porcentaje de personas que declaran tener alguna dificultad o limitación permanente, 2010	8.9



## USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD

### ❖ Infraestructura vial

Las principales carreteras que conecta el municipio son: carretera Mella que conecta el municipio de Higüey, capital provincial, con la provincia de El Seibo, ubicada al Noroeste, la Autovía del Este, esta autovía conecta con Santo Domingo con la zona hotelera, ubicada en la zona oriental de la provincia, esto hace posible que los turista se trasladen desde Santo Domingo hasta Bávaro-Punta Cana en menos tiempo. Carretera Higüey - Uvero Alto: esta carretera conecta el municipio de Higüey con la zona de Bávaro y Uvero Alto por la parte nordeste.

A lo interno las principales avenidas y calles que conectan al centro urbano con todas las comunidades, secciones y parajes del municipio son: las avenidas y calles de todo el de Higüey son las siguientes: Antonino De Aza, que va de la Florencio Soler a la Santomé en Cambelén, Lic. Baldemaro Rijo, por el Este se inicia en la calle Gaspar Hernández terminando en la Hermanos Trejo por el Oeste. Avenida Libertad esquina formada con la Duverge, calle Hermanos Trejo, Avenida Juan XXIII extensa, con buena iluminación y pavimento comienza en el norte en la Enrique Rijo en el barrio Nazaret y cruza frente al hospital detrás de la Basílica, av. Abelardo Pérez, está ubicada en el barrio San Martín de Porres se extiende desde la comandante Marmolejos hasta la Hermanos Goico Martínez también importante del municipio. Avenida Adamanay, Hermanos Trejo, Agustín Guerrero, calle Alcibiades Vallejo, en el sector de San Martín de Porres, av. Antonio Valdez, Arzobispo Nouel, está ubicada en la parte frontal de la Basílica de Nuestra Señora de la Altagracia, de Norte a Sur yendo desde la Avenida Libertad hasta la calle Altagracia, calle Beler, Ing. Bienvenido Créales, en el sector denominado El Naranja, calle Cambronal terminar casi en las márgenes del río Duey, Av. Cayacoa nombre por el cacique de Higüey está localizada en el barrio Savica de Este a oeste, calle Cese Catrina, Cleto Villavicencio, calle Colon, Comandante Marmolejos, se encuentra en la parte sur del municipio comienza en





el barrio San Martín de Porres, av. Constitución en el sector de Savica la misma va de Norte a Sur, y las calles, Cotubanama, Juan de Esquivel, Daniel Herrera.

En este sentido hay que destacar que existen zonas rurales incomunicadas por su deterioro las cuales se

encuentran en un 65%. Ósea que es imposible llegar en vehículos livianos como es el caso de la comunidad La Otra Banda y otras que no cuentan con aceras ni contenes apropiados. Por otro lado se cuenta un proyecto desde el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para infraestructuras viales y uno de los objetivo es la rehabilitación y mejoramiento de la vía que actualmente están deterioradas.



#### ❖ Tránsito de vehículos

La institución que se encarga del tránsito vehicular de Higüey es la Autoridad Metropolitana del Transporte (AMET), que trabaja constante en la vigilancia y control de las vías, pero en las horas de las 8:00am y las 6:00pm en el casco urbano se generan conflicto



y se carece de parqueos públicos, por lo que AMET juega un papel importante en pro de la descongestión mediando los taponamientos innecesarios, también se cuenta con señales de tránsito( semáforos) en un 30% ósea en algunas zonas

específica que ayudan a mejorar el tránsito pero no es suficiente, es necesario la instalación de otros en calles que se despliega mucho tránsito y que las conexiones de las mismas presentan peligro de accidente.

En el municipio se han realizado estudios técnicos de tránsito a través de AMET y el Ayuntamiento, pero aunque se tiene un diagnóstico de la situación actual, hay que trabajar para presentar soluciones que mejoren el tránsito, debido a que se siguen mostrando dificultades. Una de las soluciones que presentaría mejoramiento al tránsito es el asfaltado, alumbrado y rotulación de algunas calles y carreteras del municipio.

#### ❖ Transporte público

El transporte es administrado por sindicatos los cuales brindan servicios diarios en autobuses a los externos de Higüey, a lo interno existen rutas de guaguas específicas que se trasladan a las secciones y parajes (zonas urbanas) también manejadas por sindicatos presentándose en este nivel una dificultad por los horarios de traslado y por las condiciones de las carreteras.

Otro tipo de transporte que se utiliza en el municipio a nivel privado están las compañías de taxi tales como: Joan taxi, Rápido taxi, Taxi Santana, sintro-taxi, Verón taxi, trasladándose en todos los ángulos del municipio, y los motoconcho, que en su mayoría dan servicio de transporte público alimentando algunas paradas de autobuses y en esquinas con rutas predeterminadas.

## Patrimonio cultural y Arquitectónico

En el municipio de Higüey existen varias de las casas de estilo victoriana, patrimonio que los ciudadanos han tomado la decisión de mantener su permanencia con la remoción de varias de estas casas con estilo adaptado de la era precolombina.



Las casas victorianas del municipio de Higüey fueron construida en el siglo XX, es decir, que el material de estas tienen más de 100 años, para esa época casi todas las casas del país eran construida de esa forma con ese material, tabla de palma.

Higüey posee lugares de interés arquitectónico, religioso, culturales, e históricos. El municipio cuenta con ordenanza que declara patrimonio arquitectónico algunas edificaciones importante, que con aporte de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña se pudieron identificar; la Basílica donde se encuentra Nuestra Señora de la Altagracia patrona de los dominicanos, fue construida por el Arq. Francés Andrés J. Dunoyer y Pierre Dupré para remplazar el antiguo santuario construido en el año 1572,

Higüey mantiene sus manifestaciones culturales, que realzan el municipio con fechas específicas como el 21 de enero que se celebran las fiestas religiosas más importantes dando cumplimiento de promesa de feligreses nacionales e internacionales, las misma coinciden con las fiestas patronales en honor a la patrona y se retoman el 14 de agosto ya dándole otro sentido,

Otra de las actividades de tipo cultural realizada, es el concierto de la banda de música con el grupo cultural GLUCAMBA que se efectúa en fechas específicas a solicitud por ser un grupo del nivel privado pero que tiene impacto en todo el municipio, también existe un grupo de arte en el liceo, existe la escuela de pintura Cristóbal Rodríguez Félix, la escuela de música Pepe Rosario, cada una de las instancias mencionadas hacen sus aportes al arte y la cultura donde el

Ayuntamiento también brinda su apoyo en las diferentes actividades que se llevan a cabo. Por igual, en el tema de museos y monumento se cuenta; monumento histórico casa de la Virgen ubicada en arca Chavón, museo la Altagracia, la Basílica y el trapiche de la imagen lugares emblemáticos del municipio por sus raíces religiosas.

### IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA ALTAGRACIA

El pueblo dominicano reconoce a la Virgen de la Altagracia como su patrona y le celebra culto cada 21 de enero años tras años, esta celebración es bastante antigua, misma data de año 1514.



La historia en torno a la imagen de la virgen establece que esta fue traída por los hermanos Trejo al poblado de Higüey, lo que se sabe hasta ahora es que esta imagen fue entregada a un padre para su hija casi en forma milagrosa pero en varias ocasión fue declarada como desaparecida y para luego aparecía en un naranjo, esta acción fue interpretada por los lugareños como el deseo de la Virgen de ser colocada en la ermita del pueblo y cumpliendo con su deseo fue colocada en la Ermita que era de madera y paja en ese tiempo. Para el 1572, se consagró el templo en piedra que se conserva hasta nuestros días, templo de San Dionisio. La imagen fue trasladada a la Basílica Catedral Nuestra Señora de la Altagracia, templo dedicado a la Virgen consagrado en 1954.

El culto a la Virgen de la Altagracia se celebra en todo el país el 21 de enero de cada año, centrandó las festividades más importantes en Higüey en torno a ambos templos. La actividad del culto mariano se inicia en la Basílica, nueve días antes del 21 de enero, con misas y otras actividades religiosas. Durante los nueve días se celebran cultos religiosos dentro de la iglesia y se ha hecho tradición que el mismo día 21 la iglesia es visitada por el Presidente de la República.

También se puede contactar que alrededor de seiscientas mil personas que se aproximan a besar la Virgen misma que se acercan para ofrecer sus promesas durante la festividad, formando largas filas para acercarse a la imagen de la Virgen. Los devotos se desplazan, de varias maneras y de largas distancias, algunos a pie, sin zapatos, venciendo el duro asfalto, otros arrodillados o vestidos de blanco como promesa a la Virgen, por haberle concedido un milagro. También llevan los exvotos, ofrendas y regalos, algunos de estos regalos que se ofrecen a la virgen representando el órgano sanado, de diferentes materiales según la condición económica del peregrino. En los alrededores de la iglesia los peregrinos duermen en el asfalto, durante los nueve días del culto, como parte de las promesas. Otra de las tradiciones producto del sincretismo que caracteriza la religión del pueblo dominicano, son los palos o atabales, heredados de los antiguos africanos que se tocan en las afueras de la iglesia para honrar a la Virgen.

## ❖ La Basílica

Este monumento católico se denomina como el hogar de la patrona del pueblo Dominicano la Virgen de la Altagracia, el lugar más venerado y donde los dominicanos la identifican. Los arquitectos que realizaron la construcción fueron los



franceses A. Dunover de Segonzac y Pierre Dupré. Esta basílica fue construida para reemplazar al antiguo santuario construido en 1572. En él se exhibe un cuadro de la virgen de 33.5 centímetros de ancho por 45 centímetros de alto. La pintura es de la escuela española, varios milagros son atribuidos a esta obra.

El 21 de enero de cada año miles de dominicanos se reúnen para venerar la milagrosa imagen y celebrar su fiesta.

El 12 de octubre de 1970 fue declarada Monumento Nacional y el 17 de octubre el Papa Pablo IV la declaró Basílica Menor. Esta basílica es una gran escultura gris en forma de cruz latina. La puerta de entrada es de bronce bañada en oro y fue bendecida por el Papa Juan Pablo II en Roma. Tiene un campanario con 45 campanas en bronce.

### ❖ Iglesia san Dionicio

La iglesia de San Dionicio fue el primer santuario a la Virgen María en América. Construida en mampostería, este edificio se comenzó a construir en el siglo XVI por el eclesiástico Don Alonso de Peña y el Mayordomo Don Simón Bolívar, esta construcción ha resistido la inclemencia de los fenómenos de la naturaleza, tomando en cuenta que es de una nave,



### ❖ EL POZO DE A LA VIRGEN



una de las arquitecturas relevante del Municipio es el Pozo a la virgen de la Altagracia, Situado hacia el sur de la Iglesia san Dionicio, ocupa el mismo centro de la calle Altagracia así como el de la desembocadura del callejón que separa la casa Curial del Hogar de Anianos Nuestra Señora del Carmen, que antes fuera la casa del General Eustaquio Ducoudray, quien según información se ocupaba de Guardar el

Santuario hasta su deceso.

En el Municipio no existe documentos que prueban el año en que fue construido ni quién lo construyó, lo que sí sabemos es lo que se dice tradicionalmente desde su origen hasta la fecha.

Lo que dice la tradición es que un gran incendio se desató y que se incendiaron las chozas que estaban alrededor de la Iglesia y al no haber agua disponible en el momento para sofocar dicho fuego de repente apareció este pozo y que antes no lo habían visto, los presente al ver esta solución para detener el fuego con el

líquido que de allí emanaba (agua), lo que los residentes del lugar atribuyeron como un milagro de la Santísima Virgen de la Altagracia.

En lo adelante este pozo se utilizaría para extraer el agua que se usaba en los bautizos y una parte se le repartía a los pelegrinos.

Hoy ha sido remodelado y clausurado, conservándose como Monumento Nacional.

Se debe resaltar la característica más relevante de celebraciones culturales se centra en la religión, e Higüey esta bañada de sincretismo religioso pues en la madrugada del 21 de enero los seguidores del vudú dominicano celebran una velada a la diosa alíala, correspondiente en el panteón vudú a la Virgen de la Altagracia, participando a la vez de ambas celebraciones y creando con ello un escenario muy particular, por otro lado se cuenta con la Basílica de Higüey con su forma de cruz latina y su entrada de bronce bañada en oro es el centro de la peregrinación religiosa más importante de la Republica Dominicana y la misma es considerada patrimonio del país donde cada 21 de enero miles de personas procedente de todas parte del país y del extranjero se reúnen en la misma. Llegan descalzos o cargando en sus cabezas ermitas de la Virgen con el fin de cumplir una promesa.

Se realizan ferias y otras actividades de recreación en el parque de la mujer las misma son esporádica, dirigida por el ayuntamiento y el ministerio de cultura el cual tiene presencia en el municipio. En el mismo orden, el ayuntamiento posee programas orientados a la cultura y tiene definido y funcionando banda de música local apoyada directamente por la alcaldesa.



## ❖ Museo a la Altagracia

La finalidad de la construcción de este museo es recuperar el patrimonio artístico e histórico que posee el santuario, ponerlo en valor, restaurarlo y



mostrarlo para que el ciudadano dominicano lo conozca, admire y valore, también los visitantes del mundo a esta bella arquitectura la admire también.

La construcción de este museo inicio el 9 de junio de 2009 y fue cuando se puso la primera piedra a esta obra. Construido en los jardines de la Basílica tiene 1800 metros cuadrados, y fue inaugurado el 26 de julio del 2012.

## CASTATRO:

En el Municipio de Higüey no existe un catastro municipal ni una unidad de catastro.

Las tarifas si están por arrendamiento actualizadas, ejemplo todos los solares que no tienen título deben pagar todos los años el arrendamiento, cuando el ayuntamiento cede un terreno para alguna actividad deben ser pagado su arrendamiento, en los cementerios el Ayuntamiento tiene panteón para arrendar lo cual tiene su tarifa por cabeza a ocupar dicho panteón.

Los deslindes en el municipio tienen ciertas debilidades de tal manera que una parcela se la adjudican hasta 15 personas. Estas se dan por deslindes no muy claros.

existe una oficina de Jurisdicción Inmobiliaria en el Ayuntamiento, pero las informaciones existentes están desactualizadas como los mapas, algunas distribuciones de propiedades existentes en el municipio etc. También se deben normalizar algunas propiedades privadas que se evidencian problemáticas de títulos, ocupaciones ilegales, falta de deslindes, entre otras debilidades de tierra de producción cañera que se presenta en el municipio.

### ❖ Ordenamiento territorial

En el Ayuntamiento existe una oficina de planeamiento Urbano las funciones de la misma es el cobro de arbitrios, Se cuenta con el mapa Físico-Político. Impreso.

Esta oficina está necesitada de equipos tecnológicos que le facilite suministrar las informaciones requerida, en este sentido no se ha elaborado ningún plan para mejorar esta situación.

El municipio no cuenta con un plan de ordenamiento territorial, ni se ha realizado en el mismo ningún levantamiento de uso de suelo,

la colocación de publicidad visual en los espacios públicos no está regulada por ninguna normas existente.

La zona urbana del municipio se está extendiendo En dirección Sur-Este. No existe ningún problema relacionado al crecimiento de la misma.

### Vivienda

Según el censo 2010 en el Municipio de Higüey existen 100,730 viviendas, 81,003 están ocupadas y 19,727 desocupadas. el porcentaje de viviendas construida con material de baja calidad (tablas de palmas) es de 4.2-9.5

En el municipio actualmente el material que predomina para la construcción de las viviendas es el block, seguido de la madera. Para los techos, son las planchas de zinc y para los pisos, el cemento. El 50.6% de las viviendas son casas independientes.

## EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS

### ❖ Limpieza

La recolección de residuos sólidos se realiza en camiones los cuales son propios del Ayuntamiento, por lo que la frecuencia de recolección es de manera diaria pasando por el frente de las viviendas. El servicio se brinda aproximadamente en todo el municipio, y las poblaciones que se encuentran distanciada se quedan sin acceso de cobertura esto se debe más a la falta de algunas maquinaria y de equipamiento que puedan llegar e esos lugares y se queden permanente allí para efficientizar el servicio. Los munícipes aun no tienen cultura de pago por el servicio de recolección lo que hace que el mismo sea menos efectivo pues el Ayuntamiento debe cubrir los costos del personal y del mantenimiento y combustible de los vehículo por lo que se trabajó un programa orientado a concientizar la población de la importancia que tiene el pago de los servicios municipales con el fin de organizar y efficientizar la recolección de los residuos.

El vertedero municipal, se localiza en las afuera del municipio el mismo está operando sin ningún control a cielo abierto causando daños medio-ambientales como visuales ya que el panorama visual de la entrada al municipio está siendo afectado por el desorden del vertedero, atendiendo a todo esto es necesario y oportuno su reubicación, esto es posible hacerlo mediante disposición y voluntades de las instancias correspondiente

En el municipio el manejo de los residuos es mal empleado porque no existen empresas locales de clasificación de los residuos sólidos para su reciclaje

### ❖ Mercado

Higüey cuenta con un mercado municipal localizado en la Calle Libertad en el centro del municipio tiene mesas a disposición de los vendedores, Pero no cuentan con las condiciones de espacio necesario y solo venden algunos productores lo cuales no son suficiente para dinamizar las ventas de los mismos, esta dificultad debido a su posicionamiento. Existen un sin número de problemática que afecta el desenvolvimiento del mercado local, y es el hecho de que el día de mercado es un caos en el tránsito, y en todas las actividades que se realizan en el municipio y esto dificulta la comercialización de los vendedores. A pesar de todas estas complicaciones, se carece de programa que busque la reubicación y/o mejora del mercado.

El servicio del mercado se administra a través del ayuntamiento municipal en función a la cantidad de cubículo, mesas y espacios, adicional hay una cuota mensual base por cada vendedor, el ayuntamiento sule la limpieza y vigilancia.

La comunidad enfrenta varias necesidades por este servicio; se necesitan distribuir mejor los espacios, crear casetas con adecuadas condiciones más grandes para variar el servicio creando una nueva plaza lo que garantizaría conservar los alimentos en condiciones de salubridad lo que se vería reflejado en nuevas fuentes de ingresos y puntos comerciales estratégicos.

No existe ningún programa para mejorar la oferta de este servicio aunque las intenciones existen y se han visto limitado los intentos anteriormente hechos por la limitación económica.

### ❖ Matadero

Existe un matadero municipal en el Cerro en la calle la esperanza administrado prácticamente solo, lo que significa que el mismo carece de tratamiento en los

procesos de salubridad y controles trabajándose con mala calidad. Tampoco cuenta con la infraestructura adecuada para la matanza de animales que pone la salud del consumidor en peligro por la poca o mala higiene que se trabaja en dicho mercado.

Este servicio no tiene una buena administración prácticamente solo aunque se dice que es a través del ayuntamiento municipal que cobra un porciento a los dueño de animales, el matadero no está en la mejores condiciones e higiene que se espera.

En el Ayuntamiento no existe ningún programa orientado a mejorar este servicio, aunque si se ha identificado la necesidad de un transporte cerrado para garantizar la no contaminación de las carnes.

#### ❖ Cementerios y Servicios Fúnebres

En el municipio existen varios cementerios pero los principales son 2, uno localizado en la salida de Mata Chalupe y el otro en la Calle las tres Cruces, algunos no cuentan con verja perimetral por lo que se tiene la inseguridad de que se pueda perder terreno por la gran cantidad.

El Ayuntamiento es el responsable de tener una persona encargada de mantenimiento y limpieza pues es el principal administrador de este servicio, también se ocupan en registrar a las personas que llevan para ser sepultadas, estos cementerios poseen la problemática de falta de acondicionamiento regular.

Existen funerarias privadas dónde acuden antes de tener que enterrar a los parientes, también se cuenta con carro fúnebre municipal aunque las condiciones no está en condiciones muy apropiada para el servicio,

A través de los ayuntamientos municipales, se paga un derecho por boca del panteón construido, y se alquilan los nichos.

#### ❖ Alumbrado público

En el municipio hay cobertura del servicio de alumbrado público en todas las zonas del casco urbano y casi en la totalidad del municipio,



La única problemáticas que existe es la necesidad de llevar el servicio a algunas comunidades con voltaje de más alta capacidad, también malas condiciones de algunos cableados del mismo por el tiempo que tienen las instalaciones sin darle mantenimiento, casi en la totalidad del municipio cuenta con la energía de 24 horas, aunque en algunos sectores no tienen esta servicios de la 24 hora debido a que son nuevo o están muy retirado del centro.

Las principales problemáticas referentes a este servicio es que a pesar de que en el municipio más del 85% paga la luz, existen líneas en mal estado, robos y conexiones ilegales por desvió de luz, colocación de redes en la zona donde no hay.

### Ornato, Plazas, Parques y Espacios Públicos

Este municipio cuenta con el Parque Central el cual se encuentra en buenas condiciones y con equipamiento reciente, remodelado en la presente gestión municipal, pero a pesar de esta remodelación lo afean las calles que lo rodea están en muy mal estado por lo que el parque no luce su nueva belleza.



En él se realizan diversas actividades, como la misa de la iglesia católica, ya que el municipio carece de una infraestructura para dicha celebración, los cultos masivos de la iglesia evangélica, ferias de arte, gastronómicas, reuniones de los grupos organizados, las patronales, venta de diversos productos, kermese, etc. Una ventaja es que cuenta con inversor propio

El municipio de Higüey cuenta con varios parques; el parque infantil, el parque Municipal principal y el parque ecológico “la Colina del Valle” próximo a la Junta Central Electoral. Se encuentran en la zona urbana.

La condición de los parques del municipio es la decadencia de equipamientos o toboganes, arborización, electrificación y Mobiliario. Además se necesita hacer plazas públicas en las diferentes secciones del municipio y en los parque están le falta el alumbrado eléctrico, terminar de adecuar el parque principal, reforestar el ecológico y mejor los equipos (toboganes) del parque infantil, en definitiva mantenimiento.

No existe ningún programa para mejorar la condición y dotación de equipamientos para los parques.

#### ❖ Equipamiento deportivo

Las principales disciplinas deportivas que se practican en el municipio son: baloncesto, beisbol, paso higüeyano (Caballística), deporte acuático, softbol, boxeo entre otras, que las promueven organizaciones como el Ministerio de Deporte, Asociación de deporte (ASOBAPA) y el ayuntamiento



En el municipio se destaca la existencia de un gran número de población joven dedicados a la práctica de diversos deportes por lo que se necesita la promoción de nuevas disciplinas deportivas como el ajedrez, Atletismo, ciclismo, el dominio y otras que ayude a los jóvenes a mantenerse ocupados. Es importante destacar que se realizan en Higüey eventos de intercambios deportivos en las disciplinas de baloncesto y Volibol.

El municipio cuenta con varias instalaciones deportivas las cuales son de tipo: Poli-deportivo bajo techo, play beisbol y softball, cancha escuela, cancha

municipal. Estas instalaciones deportivas se encuentran ubicadas en la zona urbana, algunas están en malas condiciones en otro caso se necesita una como lo es en el Norte de Villa Cerro.

En el campo litoral de este municipio se realizan torneos de pesca específicamente en Boca de Yuma, a este torneo se le dio inicio en el 2010 con la pesca de marlín, en el mismo compiten pescadores de Estados Unidos, Puerto Rico, Curazao, Venezuela, Costa Rica, Guatemala, y de la República Dominicana.

Existen programa en el Ayuntamiento para la mejora y construcción de áreas deportivas.

#### ❖ Agua potable

El municipio de Higüey se abastece a través de los Acueductos. Pero hay varios sectores que carecen de tan apreciado líquido, establecen los munícipes que todos los sectores cubierto debido a que el acueducto que existe tiene varios años y que el mismo fue construido cuando Higüey era pequeño y habían pocos habitantes comparado con lo que hay hoy día.

Ante tal realidad la gente ha tenido que desenvolverse de la mejor manera y han recurrido a los pozos tubulares como forma de abastecerse del líquido, pero resulta que la situación es mucho peor porque el subsuelo está contaminado por no existir alcantarillado.

Son varias las problemáticas que enfrentan tales como: la Falta de un filtro, Alcantarillado, planta de tratamiento, sistemas fluviales de cloaca.

Hasta el momento no existe un programa orientado a mejorar este servicio en el municipio.

#### ❖ Aguas residuales

Son pocos los munícipes que está conectado a un sistema de alcantarillado, lo que lleva a la otra parte de la población a construir hoyos para descargar los baños.

Este municipio necesita una planta de tratamiento de aguas residuales y en este sentido no existe ningún proyecto orientado a la creación de la misma.

### ❖ Telecomunicaciones

El municipio de Higüey cuenta con la siguiente cobertura en materia de telecomunicaciones: Hay internet inalámbrico en los centros educativos, a nivel privado, centros de informáticos, Biblioteca, celulares, en los teléfonos predominan de las compañías CLARO, ORANGE y VIVA.

El municipio cuenta además de varios centro tecnológico los mismo no tiene suficiente equipo para suplir la demanda de la comunidad.

## Cultur

Sin duda alguna la cultura más importante de Salvaleón de Higüey es la celebración a la patrona del pueblo dominicano la Virgen de la Altagracia, celebrándose esta el 21 de enero de cada año, La actividad del culto mariano se inicia en la Basílica, nueve dí-as antes del 21 de enero, con misas y otras actividades religiosas. En esos momentos empiezan a llegar a la catedral peregrinos de todas partes de la isla, tanto de República Dominicana como del vecino paí-s Haití. La cifra exacta de la cantidad de peregrino que llega a la Basílica cada año no se conoce pero se considera que alrededor de seiscientas mil personas se acercan a besar la Virgen y ofrecer sus promesas durante la festividad, formando largas filas para acercarse a la imagen de la Virgen. Es ya normal ver los devotos se desplazarse de varias maneras, algunos a pie, sin zapatos, venciendo el duro y caliente asfalto, otros arrodillados o vestidos de blanco como promesa a la Virgen, por haberle concedido una “gracia” o favor. Y se

ha hecho tradición que el mismo día 21 la iglesia es visitada por el Presidente de la República.

No se puede hablar de la Cultura del Municipio de Higüey sin dejar de mencionar la gran peregrinación anual de Los Toros, es una de las más antiguas tradiciones y se considera como la segunda festividad más importantes de Salvaleón de Higüey, se originó con el fin de ayudar a contribuir con la celebración de la Virgen de la Altagracia el 21 de enero, tras tener la victoria en la Batalla de Sabana Real o La Lemonade en 1691. Se dice que con el fin de ayudar con estas celebraciones todo el mundo contribuiría con un toro.

Otra versión recogida es que en la región este se desató una peste que afectaba al ganado. Las muertes de vacunos se contaban por miles. Los ganaderos, como único recurso, prometieron a La Virgen de Altagracia la entrega de un toro si intercedía en favor de la salud de los animales.

## Culturas perdidas

Este Municipio ha perdidos algunas de sus culturas más importante, estas son: la reunión familiar el 16 de agosto en el Parque Central donde las muchachadas se lucían y estrenaban sus vestidos nuevo, otras son, el ensarte de argollas, Las corridas de sacos, el palo encebao, las presentaciones de orquestas y solistas populares durante las fiestas patronales, durante todos estos días festivos se permitían buscar distintas opciones como darse su probaditas de los helados Frigor, de buñuelos o jalea en la cafetería Tatá, otra alternativa era, ir al Oriente al Teatro Payán o al Cine de RH.

Los toros de la Virgen deben ser recolectado por varios poblados rurales de la Región Este del País y para los fines se creó una organización llamada “Hermandad de los Comisarios de los Toros de Nuestra Señora de la Altagracia, su peregrinación es extensa y comienza varios días antes de la celebración del

### Municipes Curiosos

Nombre/Apodo	Oficio/labor	Anécdotas
<b>María Guayando</b>	<b>Hacia empanadas de Yuca</b>	Le decían la reina de las Empanadas de yuca, es la misma del merengue <i>“Guayando Guayando María está Guayando</i>
<b>Panchita</b>	<b>Vendedora de comida rápida</b>	Su comida la vendía en el cuartel policial y entretenía tanto a los policía como a los que se encontraban allí.
<b>Luisito Bocina</b>	<b>Técnico</b>	Hombre de muy baja estatura, se iba a los bares toma alcohol, quien lo veía por primera vez creía que era un niño
<b>Quijote</b>	<b>Limpia bota</b>	Por la forma de vestir no parece un limpia Bota, tiene un disfraz diferente para cada día.
<b>Pachanga</b>	<b>Era pachanguera</b>	Decía que ella estaba muerta y que había murto y vuelto a vivir varias veces.
<b>Roche</b>	<b>Policía</b>	Era mano dura con los delincuentes en especial con los cuatrerros, pero luego lo encontraron robando ganado.



<b>Modesto Sedano</b>	<b>Ganadero</b>	El hombre más rico de Higüey, era dueño de mucho terreno de tierra y decía que la tierra valdria mucho en el futuro.
<b>Ñangore</b>	<b>Limosnero</b>	Era minusválido y Salía a pedir limosna fumándose una Pipa en un Burro y se ponía un sombrero que llamaba mucho la atención.
<b>Rogelio Berroa del Rosario</b>	<b>Bombero</b>	fue uno de los principales fundadores del Cuerpo de bomberos Civiles del Municipio, iniciando su labores como raso tocando el Drum en 1951, escalando a todos los rangos hasta 1995, y por 44 años dirigió este cuerpo, fue coronel por varios años

## Frases Celebres

“El hombre no sabe para quién trabaja y la mujer para quien lo tiene”

“La misma es la misma y ni Montologia la guanta”

“Jicotea pero concha no la deja”

“El que no lucha no llega”

“Marinero somos y por el mar andamos”

Vámonos con Dios y el peso de la cama.

“Marinero somos y por el mar andamos”

## ANALISIS DEL DIAGNOSTICO

Higüey es una de las ciudades en mayor crecimiento poblacional anual, datos proporcionado por el IX nacional de población y vivienda señalan que este vertiginoso crecimiento es de más del 50%, el mismo se debe a la alta tasa de empleomanía que ofrece este municipio, además de la gran atracción religiosa, su elevada población es de 251,243 habitantes.

Según el último censo el nivel de desocupación es un 8.2 % de la comunidad, lo que indica que la mayoría de los habitantes están empleados o se dedican a una labor comercial o empresarial.

En lo referente al mercado municipal es donde mayores necesidades encontramos estas varían:

La estructura física del mismo es desfavorable, las casetas están en malas condiciones, el suelo es incómodo en tiempo de lluvias, los espacios son limitados y pequeños y el día de mercado utilizan las calles laterales por el poco espacio de este en lo interior, falta de higiene y control de plagas

En cuanto a la electrificación se debe hacer un estudio tanto del alumbrado como de la cobertura.

Las principales problemáticas referentes a este servicio es que a pesar de que en el municipio más del 85% paga la luz, existen líneas en mal estado, robos y conexiones ilegales por desvío de luz, colocación de redes en la zona donde no hay.

Objetivos	Proyectos
Mejorar la Calidad de la Educación	Educación A Los Administradores De La Salud Vinculante Y Administrativo Sobre Ética Y Relación Humana
Mejorar la Calidad de la Salud	Nombramiento De Personal Capacitado Para Todas Las UNAP
	Asegurar La Salud Mental
	Construcción De Rampas En Aceras Y Contenes Para Las Personas Con Discapacidad
	Equipamientos De Las UNAP De Los Sectores: Verón, San Francisco, Los Rosarios, Juan Pablo Duarte, Villa Cerro Y Los Río
Fomentar la Recreación	Construcción de Parques infantiles en el municipio.
Aumentar la Cobertura Hídrica	Construcción De Presa En Rio Sanate
Sanear la Zona urbana del municipio	Campaña De Saneamiento Urbano
Mejorar las condiciones de vida de los municipes	Construcción de vivienda digna para los habitantes de la orillas de los ríos Duey, Quisibani y Yuma
Fomentar el Desarrollo Cultural	Incentivar la cultural local
	Construcción de talleres artesanales

## EJE 3: ECONOMÍA SOSTENIBLE, INTEGRADORA Y COMPETITIVA

### ❖ Población económicamente Activa

En la actualidad, la principal actividad económica es el turismo que ha ido desplazando a actividades como la agrícola (caña de azúcar, cítricos) y la pecuaria (especialmente ganado vacuno, tanto de leche como de carne).

De la población económicamente activa de Higüey se refleja el siguiente cuadro mostrando un total de 106, 174 habitantes distribuido entre hombres y mujeres en edades de trabajar.

Las principales actividades económicas a las que se dedica el municipio se muestra en el siguiente cuadro, donde se reflejan los indicadores económico en cantidades y porcentaje al 2010, esto ha cambiado a la fecha aumentando significativamente el indicador hotelero.

<b>INDICADORES ECONÓMICOS DE HIGÜEY AÑO 2010</b>	<b>CANTIDADES Y/O PORCENTAJES</b>
<b>Parceleros de los asentamiento campesinos, 2009</b>	2,975
<b>Superficie (en tareas) de las parcelas de asentamientos campesinos, 2009</b>	454,037
<b>Concesiones de explotación minera , 2010</b>	27
<b>Empleados de empresas de Zonas Francas y Zonas Francas Especiales , 2009</b>	763
<b>Índice de feminización de plantillas Z.F</b>	27.4
<b>Hoteles, 2008</b>	61
<b>Camas en hoteles, 2008</b>	44,682
<b>colmados y colmadones identificados por el PSD</b>	1,030

**Fuente:** Relación de Establecimientos de Alojamientos Hoteleros (Ministerio de Turismo) Zonas Francas Relación de Asentamientos Campesinos (Instituto Agrario Dominicano) Ministerio de Interior y Policía) \*Z.F.: Zonas Francas \*\*PSD: Plan de Seguridad Democrática

Aunque en los últimos años el aumento de la actividad económica ha impactado en la expansión demográfica de Higüey, debido que ha generado una población inmigrante de otros puntos del país y del vecino país Haití, por la extensiva mano de obra requerida en las actividades de construcción y servicios que necesita la industria del turismo.

En el tema de dinámica económica se deben descartar que los ingresos aportados por el turismo se dividen entre los 4 millones 124 mil 543 turistas extranjeros y los dominicanos no residentes recibidos, el Estado captó en el 2010, 8 mil 360 pesos por cada turista ingresado al país, sin incluir otros impuestos indirectos relacionados con el consumo durante su estadía.

Actualmente es el municipio líder del país en cuanto al turismo, sector de mayor éxito de la economía dominicana, aquí se encuentra el Aeropuerto Internacional de Punta Cana el cual es el más importante de la isla ya que recibe el 64% de todos los vuelos que llegan al país, también es el primer aeropuerto privado internacional a nivel mundial.

Se destaca esto en la dinámica económica, para resaltar que las demás actividades de generación de ingreso del municipio están siendo reemplazadas por las actividades turísticas y no se percibe en gran escala las recaudaciones y mejoría que ha genera el turismo del municipio en el país.

Este Municipio aporta un 16% del PIB producto interno bruto.

## ❖ Turismo:

Es uno de los municipio de mayor desarrollo turístico del país, siendo los lugares más importantes el polo turístico de Bávaro - Punta Cana, Svaleón de Higüey con la Basílica de Nuestra Señora de La Altagracia, es un lugar de peregrinaje para dominicanos y extranjeros, especialmente haitianos.

A principios de los años ochenta comenzó su explotación turística, de la mano de las inversiones de empresas turísticas españolas y de otros países, cuyo foco de interés principal se centró en las playas del extremo oriental de la isla, sobre todo Punta Cana y Bávaro. En la actualidad, estas y otras playas constituyen el principal polo turístico del país.

En este Municipio a diferencia de los demás Municipio del país, el turismo ha desplazado la agricultura y la ganadería como las actividades económicas esenciales.

La Provincia de la Altagracia es en la actualidad la mayor del país en cuanto al turismo se refiere y por supuesto la capital de esta provincia alcanza este crecimiento ya que a la misma se desplazan una gran cantidad de turista que entran a este territorio, se da el ostenta de tener el Aeropuerto Internacional más importante del país, definido así por la cantidad de vuelo que recibe, alrededor de un 64% de todos los vuelos que llegan a la Isla, se considera el primer aeropuerto privado internacional a nivel mundial.

Otra actividad que atrae turistas frecuentemente es la pesca, no sólo como actividad económica tradicional, sino que también como actividad turística y deportiva que se practica en unos de sus Distritos Municipales.

En este Municipio se da el lujo de tener una de la concentración humana más grande del país, con la celebración el 21 de enero a la Virgen de la Altagracia y donde convergen personas de distintas nacionalidad.



Estas celebración dura 9 días y durante su permanencia se pueden observar distintas actividad, misma que atraen la mirada de los turistas, como por ejemplo la entrada de los toros donados por los feligreses al antiguo santuario San Dionicio, otro es la pasarela de los Caballo de paso higüeyano, actividad que atrae muchos turistas ya sea a alquilar o a comprar estos hermosos ejemplares.

### ❖ Empleo

Las principales fuentes de empleo del municipio es consecuencia del incremento de la actividad económica generada por los sectores del turismo, también se encuentra la construcción por la cantidades de hoteles que se están construyendo, el comercio a un nivel más discreto pero se trabaja, por otro lado está el transporte, la agricultura, la ganadería, los munícipes que se trasladan fuera de Higüey a buscar fuentes de empleo los hacen a los municipios de La Romana por las líneas hoteleras existente, a San Pedro de Macorís por las empresas y oficinas de servicios y a Santo Domingo, porque van a concluir los estudios universitarios y consiguen ofertas de empleos obligándolos a establecerse en la ciudad.

La Universidad CURSE Higüey atreves de programas que llegan de otras instituciones y con Alianzas Publico Privada (ayuntamiento, CASC y Asociación de hoteles) realizan ferias de empleos para abastecer las demandas del mercado laboral insertándolos en diferentes puestos.

## ESTRUCTURA DEL MERCADO LABORAL POR SEXO, AÑO 2010

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Población en edad de trabajar (PET)	105,833	95,356	201,189
Población económicamente activa (PEA)	69,407	36,767	106,174
Población ocupada	64,545	32,934	97,479
Población desocupada	4,862	3,833	8,695
Población inactiva	34,180	56,460	90,640
Tasa global de participación	65.6	38.6	52.8
Tasa de ocupación	61.0	34.5	48.5
Tasa de desempleo	7.0	10.4	8.0

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

El cuadro refleja que el 8.0 de la población entre hombres y mujeres están desempleada mostrando un porcentaje alto en función de la cantidad de habitante del municipio.

### ❖ Actividad económica

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR PRIMARIO

Las principales actividades económicas del sector primario que se dan en el municipio son; la producción de caña de azúcar siendo la mano de obra extranjera predominante en estas actividades careciendo en algunos caso de especialización para el manejo de maquinarias, necesaria para eficientizar los procesos de las mimas, por otro lado está la ganadería que con fines de matanza (producción de carnes) para consumo local , para los hoteles y comercialización a Santo Domingo, la producción ganadera requiere de mano de obra calificada por la delicadeza y manejo que amerita siendo esta una debilidad en el sector, también se trabaja la actividad agrícola que se dedican a la producción de arroz de

Nisibon, otra actividad es la pesca aunque no muy destacada es un medio de vida generadora de ingreso.

Cada una de las actividades que se realizan en Higüey en temas de dinámica económica, se hace de manera organizada pues los sectores están asociados, existen asociaciones de productores agrícolas, asociación de ganaderos con mayor presencia en las guamas de Nisibon donde se trabaja los productos lácteos, también están la asociación de pescadores en la comunidad el salado, siendo las más representativas AGANI con una cantidad de más de mil miembros distribuido en todos los pueblos de la Higüey (provincial) e incluye a Monte Plata y Santo Domingo las mismas celebran una feria anual con reconocimiento nacional. Cabe destacar que desde el gobierno central en conjunto permanente con el ayuntamiento se han realizado inversiones fundamentales en el municipio que han generado cambios en la producción agropecuaria y en todas las áreas generadoras de recursos y es que la construcción y mejoramiento de algunas vías de comunicación vial a dando facilidades para traslado y recibo de productos y de inversiones en el municipio.

Una problemáticas que enfrenta el municipio para sostener su productividad y promover el desarrollo agropecuario es que la tierra más productiva está en mano del Pati Pundio y el monocultivo, así como hatos de ganados, el productor agrícola no tiene regío ni seguridad para la producción tampoco están llegando las ayudas necesarias por parte de las instancias correspondientes ( Ministerio de Agricultura) por lo que al agricultor se está viendo obligado a dejar el campo por una motocicleta para motoconchar o trabajar en las ofertas de empleos para los hoteles o se están dedicando al comercio informal, estas acciones están debilitando la cultura de producción agrícola dándole paso a los munícipes a

dedicarse por completo a las actividades turísticas (empleos en los hoteles y otras áreas turísticas privadas).

A raíz de todo esto el municipio está dejando de aprovechar un potencial de desarrollo económico elevado de competitividad del sector primario, específicamente en la producción agrícola, porque se puede potenciar el sector para cubrir desde el mismo Higüey las demandas de adquisición de los productos tanto nivel local, provincial y la más importante, suplirle a las cadenas hoteleras, otra problemática que afecta el sector es la inequidad en la tenencia de la tierra, otra cosa que debilita el aprovechamiento de del sector, es que los ríos no son represados motivo por el cual se ha perdido la esperanza y se están abandonando los campo, la comercialización de la producción agropecuaria se realiza a nivel provincial y con las provincias que colindan con el municipio cabecera

#### ❖ Principales actividades económicas del sector secundario

las principales actividades económicas del sector secundario que se dan en el municipio son en su gran mayoría la construcción, talleres de artesanía y ebanistería, también hay talleres de mecánica, mano de obra que se implementa en estas tareas son nativas del municipio aunque en la misión de construcción la mano de obra es extranjera específicamente haitiana. Se cuenta también con una fábrica láctea San Juan y Michel el más importante, donde se produce queso, yogur, mantequilla, dulces y otros derivados, pero carecemos de un centro de acopio apropiado, se está aspirando a una fábrica de chocolates pues aunque en pocas proporciones se produce cacao.

Las principales problemáticas y necesidades que enfrenta el municipio para sostener su productividad y promover el desarrollo de la industria son la falta de un

acueducto esto da inestabilidad a la inversión para la instalaciones de agroindustrias, dificultad del servicio energético por falta voluntad de los higüeyanos y autoridades competentes, otra problemática es la falta de alcantarillas para mejorar este servicio es necesario una reingeniería para el casco urbano y la falta de una política vial que remedie tantas muertes, por este tema en el municipio.

Zona franca aunque no funciona se le debe prestar más atención para ponerla en operaciones por ser una fuente significativa de empleo cuando estaba en operaciones

#### ❖ Principales actividades económicas del sector terciario

Las principales actividades económicas del sector terciario del municipio son en su gran mayoría las inversiones empresariales determinadas en las empresa hotelera, en el aeropuerto internacional de punta cana, el comercio (las grandes cadenas de hipermercados se encuentran en el casco urbano del municipio también en la zona turística, igual se cuenta con grandes ferretería, la banca comercial, farmacias, unas 20 clínica, más de 20 centro de diversiones (terrazas), los moteles y cabañas, también se cuentan con más de 40 dealer de carros en cada sector, aproximadamente 300 banca de apuesta, tienda de venta de motocicletas, repuesto de vehículos y motocicletas, ventas de pacas (regueras), ventas de comidas, china y criolla (restaurantes), almacenes de alimentos (rentas), moto prestamos (banca informas), casa de cambio, también existen las cooperativas financieras, fábrica de blocks (agregados), las cadenas de multinivel (nutrientes) y la actividad turística de playa que caracteriza el municipio contando en la actualidad con 60 hoteles y el servicio turístico el más relajante.

Dentro de las actividades comerciales que se dan en el municipio se pueden destacar, los comercios detallistas con representatividad de dos a tres por cuadra ósea localizado en cada grupo de vivienda, también se destacan grandes almacenes que operen al por mayor, más 30 tienda grandes en las principales avenidas, contamos con plaza comerciales en Higüey y en la zona turísticas, la

ventas ambulantes muy a menudo y aumentando, el moto concho como servicio informal de taxi, más de 10 empresas de taxi, transporte interurbano, varias rutas transporte en autobús, Higüey-bávaro- Higüey, Miche-Higüey, la comunidad de Otra Banda- Higüey etc.

En este sector también se debe mencionar el turismo ofreciendo a los visitantes el mayor atractivo casi del país, que como expresa su eslogan “mezcla de amor sol, playa y caña” y le sumamos que se cuentan con diversos hoteles, restaurantes, museos (Basílica) y las playas en todo los puntos estratégico mencionando algunas como: playa de Juanillo, la Yauilla, punta cana, Baran, Cortesito, arena, gorda, macas, Uvero Alto, la Vacama, playa etc. Y hay unos 10 ranchos que cuentan con piscina o a orilla de algunos ríos donde se ofrecen actividades de forwill, baggis, caballos, y otros atractivos.

Por esta razón se deben impulsar dos líneas fundamentales para potencializar el turismo, primero es necesario la construcción o implementación de una escuela de hotelería y turismo que permita el desarrollo individual y colectivo para toda la comunidad, pero en especial a los jóvenes que están emigrando a otros municipios en busca de mejores ingresos, y segundo crear escenarios de consenso para la distribución de beneficios que deja el turismo puedan ser implementado en el mismo municipio fortaleciendo así la calidad del servicio brindado.

Estas acciones pueden implementarse a través de alianzas con las Autoridades Locales, Las Asociaciones empresariales (hoteleros) y los Comerciantes ya que se encuentran bien consolidados en el municipio pero solo atienden a sus intereses individuales no comunes por un mejor desarrollo.



## ANALISIS DEL DIAGNOSTICO

Este municipio tiene un gran crecimiento económico debido mayormente al turismo que es donde se manifiesta la elevación económica, la ganadería y la producción de caña, en estos momentos la ciudad se encuentra en los mejores punto de su economía activa, por razones del gran auge de complejo hoteleros y empuje en las manos de obras, la cantidad de personas activas económicamente es de 106.174.

### LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 3

Objetivos	Proyectos
Fomentar el Crédito	Programa de crédito a agricultores
	Acceso al micro crédito empresarial para la producción local
Mejorar y aumentar la producción Agropecuaria local	Construcción de invernaderos
	Construcción de una procesadora de producto lácteo
	Construcción de un centro de acopio de desecho biodegradable para producir abono
	Construcción de infraestructura para la producción de carnes
Fomentar el Desarrollo del Sector Turístico	Programa de capacitación de la fuerza laborar turística
	Campaña de divulgación de Higüey en los aeropuertos como destino religioso y turístico

## EJE 4: SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

### ❖ Recursos Naturales

En cuanto a zona de vida se refiere o prevalece el bosque húmedo tropical, un área reducida localizada en el Noroeste, donde se encuentra el bosque muy húmedo subtropical. En todo el litoral Este de la provincia se siente la presencia del bosque seco subtropical. Se trata de una franja de casi 800 km<sup>2</sup> con esas características, que no aparece en ningún otro lugar en la región oriental del país, donde predominan esencialmente el bosque húmedo subtropical y el muy húmedo subtropical. Es importante observar que la zona de bosque seco subtropical de La Altagracia es aprovechada a plenitud, ya que es en ella donde se levantan los grandes hoteles turísticos que le otorgan a la provincia una gran distinción.

### ❖ Hidrografía

La hidrografía de la unidad operativa del Este incluye las siguientes cuencas: La cuenca del río Chavón, relacionada con los ríos Sanate, El Seibo y el arroyo Grantábano, la cuenca del río Yuma, conectada con los ríos Duey Yonú, Guarón, Anamuya, Guayaboa, Maimón, Quisibani y el arroyo Guanaboa, la cuenca del río Duey y sus ríos Yabón, Cedro, Cuarón, Nisibón, Catalina, Magua, Grande, Jobero y La Lisa; y los arroyos: Piedra y Jaguera.

Estos son las que atraviesan el territorio de Higüey, dándole fertilidad a una gran parte de las tierras agrícolas y de pastoreo de la zona.

### ❖ Recursos hídricos

En el municipio no cuenta con obras hidráulicas destacadas. Datos del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, solo existe una zona de riego en el municipio y cubre un total de 35,870 tareas, con un número de 823 usuarios. La zona de riego cuenta con 12 canales principales, que son los siguientes:

### ❖ Áreas Protegidas

En este municipio de Higüey el Ministerio de Medio ambiente identifica las siguientes áreas protegidas: el santuario marino Arrecifes del Sureste, monumento natural Hoyo Claro, refugio de vida silvestre Lagunas de Bávaro y El Caletón, monumento natural Loma la Altagracia o Loma la Enea, refugio de vida silvestre Ría Maimón, y la vía panorámica Vía Panorámica Costa Azul

También el Parque Nacional del Este, se encuentra en Higüey, dentro del Distrito Municipal de Boca de Yuma y en la sección de Bayahibe. Tiene una extensión total de 310 kms<sup>2</sup>. Este parque nacional es uno de los principales recursos naturales del país, en primer lugar, es un parque marino, es su punto de mayor atracción de visitantes, el Parque Nacional del Este tiene entre sus principales atracciones un conjunto de cavernas, repletas de arte rupestre, que constituyen un perenne testimonio de las diversas culturas indígenas que poblaron esa parte de la isla antes de 1492.

La biodiversidad el Parque Nacional del Este posee uno de los más representativos bosques costeros sobre roca del país. Entre su flora se destacan también los manglares, que constituyen el hábitat de una fauna muy compleja, que incluye animales marinos y aves. Entre los primeros se encuentran esponjas, moluscos, anélidos y peces. Las aves reportadas en este parque son muy variadas.

En el municipio se encuentran especies animales, entre las que se destacan la paloma coronita (*Columba leucocephala*), la que forma grandes colonias en la época de su apareamiento, que se registra entre abril y septiembre.

Desgraciadamente, esta ave ha sido fuertemente combatida por cazadores furtivos. Numerosos mamíferos amenazados viven en el parque. Entre ellos se pueden citar las siguientes especies: Plagiodontia aedium, Solenodon paradoxus, que son terrestres, y el manatí (Trichechus manatus manatus), que es acuático.

Higüey se localiza en la región geomorfológica conocida con el nombre de los Llanos Costeros del Caribe; debido a esto, su parte Sur presenta un relieve llano, a pesar de que hacia la parte Norte se encuentran las estribaciones de la Cordillera Oriental, la mayor altura es la Loma Vieja, apenas alcanza 736 metros de altitud.

## CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS

La clasificación de los suelos por tipo, para dar a conocer los principales indicadores medioambientales incluyendo la clasificación de los suelos del municipio, se indica en el siguiente cuadro que son de tipo I y III.

### Indicadores Medio Ambiente

INDICADORES	%
<b>Superficie de los suelos de tipo I y II, con respecto a la superficie total de los suelos, 2003</b>	<b>3.6</b>
Hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar, 2010	7.7
Hogares particulares sin recolección de basura, 2010	23.1
Hogares con abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda , 2010	7.6
Hogares sin inodoro en la vivienda, 2010	23.9

En el municipio existen varios tipos de suelo, los más predominante son: arcilloso, arenoso, calizo, pedregoso, mixto / salino, alcalino, etc?

Los suelos I y II son roca, suelo firme y suelo medio compacto

Suelo I es el de Roca compacta, suelo cementado o granular muy denso y el suelo II Roca muy fracturada, suelos granulares densos o cohesivos duros.

Este municipio cuenta con el humedal llamado Laguna de Bávaro ubicada en cabeza de toro-Verón formando parte del refugio de vida silvestre como lo es guinea, vacas, cerdos entre otro, existe en este bosque 223 especies de árboles entre los más predominante están 4 tipos de manglares: (*Rhizophora mangle*, *Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Conocarpus erectus*), existen también unas especies en peligro de extinción como por ejemplo Guayiga, Caoba, y los bancos (*Guaiacum sanctum*

También existen 86 especies de aves, hay un tipo de pez exclusivo que habita en el agua dulce de allí llamado el *Cyprinodon Higüey*, esta laguan mide unos 43 km<sup>2</sup>.

En Higüey se encuentran las playa; de juanillo, yaulla, punta cana, baran, cortesito, arena, gorda, macas, uvero alto, la vacama, playa del coco, del muerto, hay unos 10 ranchos que cuentan con piscina, a orilla de algunos rio donde se ofrecen forwill, baggis, caballos, y otros atractivos.

### ❖ Principales problemáticas ambientales en el municipio

El municipio salvaleón de Higüey cuenta con los ríos: Chavón, rio Yuma y el Duey que es uno de los principales y pasa por el centro y en los últimos 25 años ha sido víctima de contaminación de los residentes que viven al lado del mismo y en las comunidades próxima, lo que



constituye una problemática sentida desde el punto de vista salud y medioambiental , de dicho tema las autoridades municipales y el Ministerio de Medio Ambiente hacen esfuerzos mínimos por presión social y luego ni mencionan el problema siendo esto un municipio completamente turístico por lo que también afecta las actividades turísticas del gobierno central.



## ANALISIS DEL DIAGNOSTICO

Este no es el mejor momento del municipio cuando a medio ambiente se refiere, porque debido al súbito crecimiento poblacional se ha incrementado los desechos sólidos y la contaminación visual, sanitario entre otros.

El vertedero de este municipio se requiere que se traslade a un lugar más retirado de la población ya que el mal olor que expide este lugar se ha vuelto insoportable para los residentes de sus alrededor, en ese sentido se pudo contactar el cierre de un vertedero por parte del ministerio de medio ambiente este se llevó a cabo en el año 2014 en este municipio por el mal manejo de los desechos sólidos, así mismo el sistema sanitario de este lugar tiene más de 40 años de haber sido construido, lo que sugiere la inmediata construcción de otro antes de que surja un brotes de enfermedad que afecten a los residentes y turistas, más aun que cause muerte a ciudadano.

## LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 4

Objetivos	Proyectos
Fomentar la Preservación del Medio Ambiente	Programa de información al ciudadano y capacitación en las escuelas sobre reciclaje y clasificación de la basura
	construcción de una oficina medioambiental, municipal y provincial

## FODA DEL MUNICIPIO

FORTALEZAS MUNICIPIO	OPORTUNIDADES MUNICIPIO
Hoteles Para Turismo	Mayor Inversión en el Deporte
Oferta de Empleo	Aprovechar la Motivación de los Jóvenes
Fuerte Inversión Empresarios	Inversión en el Ciclismo y deporte de Montañas
Manos de obras tanto Nacional como Internacional	Aprovechar los monumentos Religiosos Y Culturales
Turismo Interno	Crecimiento Económico
Atracciones Turísticas y Culturales	Capacitación de personal
Producción de Caña de Azúcar	Alta Creación de Empleo
Producción Agropecuarias, Varias	Aprovechar la mano de obra de extranjera
Organizaciones sin fines de lucros	Áreas hoteleras en crecimiento
Parques y plazas recreativos	Ofertas vacacionista
Centro comunales	Distinto medio de comunicación
Aeropuerto Punta Cana	Capacitación sobre la ley de Ordenamiento Territorial

Transporte Inter urbano	Fortalecimiento Agropecuario
Transporte Turísticos	Crecimiento de llegada de No. De vuelo
<b>DEBILIDADES MUNICIPIO</b>	<b>AMENAZAS MUNICIPIO</b>
Falta capacitación del personal nativo del Municipio	Falta de seguridad jurídica y física del turista
Deficiencia de programa de capacitación en los recursos endógenos	alto costo del pago del peaje
Escuela para Choferes/Educación Vial	Saneamiento territorial
Influencia de manos de obras extranjeras Producción en el Mercado.	Falta de financiamiento rentable del Estado
Incentivar a la producción Agrícola	Éxodo masivo de campesino hacia la Ciudad
No pago de arbitrio	Falta de tratamiento del agua potable
Falta de funeraria municipal	Saturación de medios de comunicación
Dejadez en mano de obra campesina	Tráfico de Influencia en los medio de comunicación
Falta Comercialización de la producción	Costo elevado de la energía Eléctrica
Falta de trato de frutas y semillas	La no Ampliación de la Auto-vía, Higüey-Bávaro
La no intervención del Ministerio de Agricultura.	Falta Construcción de presa para el abastecimiento en Sanate-Chavón
Falta cuarentena Animal y Vegetal	Alto costo de espacio de difusión

Aplicación de la ley de libertad de expresión y difusión del pensamiento		
Señalización, Iluminación, rotulación de Calles y paseos Obsoleto		
Descontrol de apagones, alto voltaje y carencia de la energía eléctrica en algunas comunidades del Municipio		
Insuficiencia en la toma de agua para bastecer la población y falta potabilización		
Equipamiento del Hospital	█	
Debilidad en la seguridad social	█	

## FODA DE LA GESTIÓN

FORTALEZA GESTIÓN MUNICIPAL	OPORTUNIDAD GESTIÓN MUNICIPAL
Solidaridad en asuntos sociales	Oportunidades de para mejor vida de personal
Servicios de ambulancia funerarios	Acogido a la ley 176-07
basto personal en las oficinas	Proyecto Fijo con Organismos Internacionales
Rendición de cuentas desde el ayuntamiento por distintos medios	Asociaciones de Mancomunidades
Libre acceso a información	Asociados con FEDOMU
Disponibilidad a los cambios	
DEBILIDADES GESTION MUNICIPAL	AMENAZAS GESTION MUNICIPAL
Mercado municipal en muy mal estado	No acceso al Gobierno Central por parte del Partido Opositor
Comunidad sin aceras y contenes	La no potabilización del agua
Falta de Técnicos Especializados en Recursos Humanos	Re-ubicación del vertedero
Falta de matadero con garantía de sus productos	Capacitación a empleados públicos

## LÍNEAS ESTRATEGICAS, OBJETIVOS Y PROYECTOS

### Eje 1:

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Administración Pública Eficiente y transparente	Trasparentar y eficientizar la gestión municipal	Fortalecer los mecanismos internos y externos de fiscalización de la ejecución presupuestaria municipal
		Difusión de rendición de cuentas de los organismo del Municipio
		Campaña de divulgación de la ley 176-07
		Programa masivo de capacitación a la Ciudadanía sobre sus deberes y derechos
		Campaña de valores e ideales democráticos
		Reciclaje y clasificación de Basura
		Adquisición de equipamiento para la recolección de basura.
		Construcción de un vertedero moderno alejado de Ciudad
		Remozamiento del vertedero municipal
		Programa de información al ciudadano y capacitación en las escuelas sobre reciclaje y clasificación de la basura
Comprar 4 camiones compactadores recogedores de basuras		
Seguridad Ciudadana	Regularizar el tránsito vehicular	Instalación de cámara en las principales vías públicas, monitoreada por agentes policiales
		Educación vial a los conductores de

		vehículos, a estudiantes de básica, moto concho y Sensibilización a los choferes
Derecho y oportunidades igualitario	Fomentar la Igualdad de Genero	Capacitación de mujer para el empoderamiento en la gestión pública
		Promoción para el reconocimiento de derechos y deberes del género.
		Promoción para la prevención de la violencia de genero
Fortalecimiento del ordenamiento territorial	Ordenar el Territorio	Fortalecimiento de las unidades de planeamiento urbano y catastro
		Fortalecimiento de las normativas de ordenamiento territorial local.



Eje 2: Desarrollo social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamiento y Servicios Básicos.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Garantía de educación y salud	Mejorar la Calidad de la atención de los Servicios de Salud	Capacitación a los Administradores De La Salud Vinculante para el personal Administrativo Sobre Ética Y Relación Humana
	Mejorar la Calidad de la Salud	Nombramiento De Personal Capacitado Para Todas Las UNAP
		Asegurar la atención a los pacientes que salud mental a través de la construcción de un hospital/centro que pueda atender la necesidad.
		Construcción de rampas y aceras y contenes para las personas con discapacidad
		Crear un estudio de las necesidades reales de la ciudadanía en términos de salud
		Equipamientos de las UNAP De Los Sectores: Verón, San Francisco, Los Rosarios, Juan Pablo Duarte, Villa Cerro Y Los Río
	Mejorar la calidad de la educación	Reformulación de los currículos técnicos que incluyan idiomas y lenguas modernas
	Fomentar la Recreación	Construcción de 4 Parques infantiles distribuido estratégicamente en el municipio.
	Aumentar la Cobertura Hídrica	Construcción De Presa En Rio Sanate
	Sanear la Zona urbana del municipio	Campaña De Saneamiento Urbano

	Permitir la educación inclusiva.	Mejorar el acceso a la escuela para niños especiales de Anamuya (asegurar transporte y comida escolar)
		Creación del Programa Municipal de Idioma <b>Quisqueya learn with me</b>
Vivienda adecuada	Mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios	Construcción de vivienda digna para los habitantes de la orillas de los ríos Duey, Quisibani y Yuma y asegurar que las mismas sean donadas a los grupos vulnerables y no transferibles
Preservación de la cultura	Fomentar el Desarrollo Cultural	Incentivar la cultural local
		Construcción de talleres artesanales

### Eje 3: Dinámica Económica, Sostenible, Integradora Y Competitiva

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
<b>Economía Integrada</b>	Fomentar el Crédito	Realizar un programa de crédito asociativo para las MiPymes encadenadas al sector turístico y urbano
		Acceso al micro crédito empresarial para la producción local
	Mejorar y aumentar la producción agropecuaria local con enfoque de desarrollo agrícola sostenible y diversificación para la colocación en el mercado	Construcción de invernaderos y sistemas de abastecimiento hídrico adecuados.
		Construcción de una procesadora de producto lácteo
		Construcción de un centro de acopio de desecho biodegradable para producir abono
		Construcción de infraestructura para la producción y procesamiento de carnes
		Programas de crédito asociativo (incluyendo 4 % genero) a agricultores bajo supervisión de una coordinación entre el Ayuntamiento (Garante) en colaboración con Ministerio de Agricultura y Banco Agrícola.
<b>Sostenibilidad del sector (DESTINO) turístico</b>	Fomentar el Desarrollo sostenible del Sector Turístico Urbano, Rural, y Costero	Programa de capacitación, adaptado a la demanda del destino, de la fuerza laboral turística con énfasis en lenguas modernas.
		Campaña de divulgación de Higüey en los aeropuertos como destino religioso y turístico.
		Participar del CMD como miembro del Clúster Turístico La Altagracia para la promoción del destino urbano, religioso y rural de Higüey.

		<p>Solicitar al Consejo de Regidores y a las autoridades electas una resolución (Senador y Diputados) para definir el destino del Hotel Naranjo.</p> <p>Remozamiento y habilitación del Hotel Naranjo como Escuela de turismo, hotel escuela, y polo gubernamental (Turismo, INFOTEP, etc.).</p>
		<p>Individuación y estudios de atractivos turísticos y puesta en valor de los mismos en circuito turísticos.</p>

#### Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Protección del medio ambiente	Fomentar la Preservación del Medio Ambiente	Programa de información al ciudadano y capacitación en las escuelas sobre reciclaje y clasificación de la basura
		Equipamiento de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal
		Programa municipal de huertas urbanas, escolares y familiares agroecológica para el autoconsumo, el intercambio y la venta de excedentes.
		Articular con Ministerio de Medioambiente

Muy Prioritario/ Prioritario/ Mediana prioridad / Necesario

## Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho

### Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho - Línea Estratégica: Un municipio que promueve la inclusión social

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Trasparentar y eficientizar la gestión municipal	Fortalecer los mecanismos internos y externos de fiscalización de la ejecución presupuestaria municipal	Ayuntamiento			Muy prioritario
	Difusión de rendición de cuentas de los organismo del Municipio	Ayuntamiento / CMD		MAP / CONTRALORIA	Muy Prioritario
	Campaña de divulgación de la ley 176-07	Ayuntamiento / CMD		FEDOMU / LMD	Muy Prioritario
	Programa masivo de capacitación a la Ciudadanía sobre sus deberes y derechos	Ayuntamiento / CMD			Prioritario
	Campaña de valores e ideales democráticos	Ayuntamiento / CMD			Prioritario
	Reciclaje y clasificación de Basura	Ayuntamiento		MMARN / FEDOMU / LMD	Muy prioritario
	Adquisición de equipamiento para la recolección de basura.	Ayuntamiento		MP	Muy prioritario
	Construcción de un vertedero moderno alejado de Ciudad	Ayuntamiento		MMARN / MP	Prioritario

	Remozamiento del vertedero municipal	Ayuntamiento		MMARN/ MP	Muy prioritario
	Programa de información al ciudadano y capacitación en las escuelas sobre reciclaje y clasificación de la basura	Ayuntamiento / CMD		FEDOMU/ LMD	Muy prioritario
	Comprar 20 camiones compactadores recogedores de basuras	Ayuntamiento	Cooperación Internacional	MMARN/ MP	Prioritario
Regularizar el tránsito vehicular	Instalación de cámara en las principales vías públicas, monitoreada por agentes policiales	Ayuntamiento		MOPC/ MIP	Muy prioritario
	Educación vial a los conductores de vehículos, a estudiantes de básica, moto concho y Sensibilización a los choferes			AMET/ MOPC/ OTTT	Prioritario
Fomentar la Igualdad de Genero	Capacitación de mujer para el empoderamiento en la gestión publica	Ayuntamiento / CMD		Ministerio de la Mujer/ GCPS	Prioritario
	Promoción para el reconocimiento de derechos y deberes del género	Ayuntamiento / CMD		Ministerio de la Mujer/ GCPS	Prioritario
	Promoción para la prevención de la violencia de genero	Ayuntamiento / CMD		Ministerio de la Mujer/ GCPS	Prioritario
Ordenar el Territorio	Fortalecimiento de las unidades de planeamiento urbano y catastro	Ayuntamiento		FEDOMU	Prioritario
	Plan territorial de gestión de riesgo			MEPyD/ DGODT	Muy prioritario
	Fortalecimiento de las normativas de ordenamiento territorial local			MEPyD/ DGODT	Prioritario



## Eje 2: Sociedad Con Igualdad De Derechos

### Eje 2: Sociedad Con Igualdad De Derechos - Línea Estratégica: Un municipio que promueve la inclusión social

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Mejorar la Calidad de la Educación	Educación A Los Administradores De La Salud Vinculante Y Administrativo Sobre Ética Y Relación Humana			MISP	Muy prioritario
Mejorar la Calidad de la Salud	Nombramiento De Personal Capacitado Para Todas Las UNAP			MISP	Muy prioritario
	Promoción de la Salud Mental			MISP	Muy prioritario
	Construcción de rampas en aceras, contenes y parqueo señalizado para las personas con discapacidad	Ayuntamiento			Muy prioritario
	Equipamientos De Las UNAP De Los Sectores: Verón, San Francisco, Los Rosarios, Juan Pablo Duarte, Villa Cerro Y Los			MISP	Muy prioritario

	Río				
Fomentar la Recreación	Construcción de Parques en infantiles en el municipio.	Ayuntamiento		GCPS	Mediana prioridad
Aumentar la Cobertura Hídrica	Construcción De Presa En Rio Sanate			INDRHI	Prioritario
Sanear la Zona urbana del municipio	Campaña De Saneamiento Urbano	Ayuntamiento		MMARN / FEDOMU	Muy prioritario
Mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios	Construcción de vivienda digna para los habitantes de la orillas de los ríos Duey, Quisibani y Yuma			INVI / GCPS	Prioritario
Fomentar el Desarrollo Cultural	Incentivo a la cultural local	Ayuntamiento / CMD		Ministerio de Cultura	Prioritario
	Construcción de talleres artesanales	Ayuntamiento		Ministerio de Cultura	Prioritario

**Eje 3: Economía Sostenible, Integradora Y Competitiva - Línea Estratégica: Un municipio que promueve la inclusión social**

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Fomentar el Crédito	programa de crédito a agricultores			MA/ Banca Solidaria/ BAGRICOLA	Muy prioritario

				/ FEDA	
	acceso al micro crédito empresarial para la producción local			MA/ Banca Solidaria/ BAGRICOLA /PROMIPyME /MIC (VICE MINISTERIO DE PyMES	Muy prioritario
mejorar y aumenta la producción Agropecuaria local	construcción de invernaderos			MA/ FEDA	Prioritario
	construcción de una procesadora de producto lácteo			MIC / CONALECHE /MA	Muy prioritario
	construcción de un centro de acopio de desecho biodegradable para producir abono			MA / MEM	Muy prioritario
	construcción de infraestructura para la producción de carnes	Ayuntamiento		DIGEGA / MA	Prioritario
Fomentar el desarrollo turístico del municipio	programa de capacitación de la fuerza laborar turística		Empresas Turísticas Locales	MITUR /	Muy prioritario
	campana de divulgación de Higüey en los aeropuertos como destino religioso y turístico	Ayuntamiento /CMD	Empresas Turísticas Locales	MITUR /	Prioritario

Muy Prioritario/ Prioritario/ Mediana prioridad / Necesario

## Eje 4: Sociedad De Producción Y Consumo Ambientalmente Sostenible Con Adaptación Al Cambio Climático

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Un municipio que Fomenta la Preservación del Medio Ambiente	Programa de información al ciudadano y capacitación en las escuelas sobre reciclaje y clasificación de la basura	Ayuntamiento /CMD		MMARN / FEDOMU / LMD	Muy prioritario
	construcción de una oficina medioambiental, municipal y provincial			MMARN	Muy prioritario

Muy Prioritario/ Prioritario/ Mediana prioridad / Necesario

## PLAN DE INVERSION LOCAL (PIL)

### Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Costo	Duración	Año de ejecución			
					2017	2018	2019	2020
<b>Municipio con una Administración</b>	Trasparentar y eficientizar la gestión municipal	Fortalecer los mecanismos internos y externos de fiscalización de la ejecución presupuestaria municipal	RD\$100,000.00	1 años				
		Difusión de rendición de cuentas de los organismo del Municipio	RD\$250,000.00	1 años				
		Campaña de divulgación de la ley 176-07	RD\$100,000.00	3 meses				
		Programa masivo de capacitación a la Ciudadanía sobre sus deberes y derechos	RD\$100,000.00	1 año				
		Campaña de valores e ideales democráticos	RD\$100,000.00	1 año				
		Reciclaje y	RD\$500,000.00	1 año				

<b>Pública Eficiente y transparente</b>		clasificación de Basura						
		Adquisición de equipamiento para la recolección de basura.	<b>RD\$20,000,000.00</b>	<b>1 año</b>				
		Construcción de un vertedero moderno alejado de Ciudad	<b>RD\$20,000.000.00</b>	<b>1 año</b>				
		Remozamiento del vertedero municipal	<b>RD\$1,000,000.00</b>					
		Programa de información al ciudadano y capacitación en las escuelas sobre reciclaje y clasificación de la basura	<b>RD\$250,000.00</b>	<b>2 años</b>				
		Comprar 4 camiones compactadores recogedores de basuras	<b>RD\$400,000.000.00</b>	<b>1 año</b>				
		Instalación de cámara en las principales vías	<b>RD\$1,000.000.00</b>	<b>6 meses</b>				

Un Municipio con Seguridad Ciudadana	Regularizar el tránsito vehicular.	públicas, monitoreada por agentes policiales					
		Educación vial a los conductores de vehículos, a estudiantes de básica, moto concho y Sensibilización a los choferes	<b>RD\$200,000.00</b>	<b>6 meses</b>			
Derecho y oportunidades igualitario	Fomentar la Igualdad de Genero	Capacitación de mujer para el empoderamiento en la gestión publica .	<b>RD\$100,000.00</b>	<b>1 año</b>			
		Promoción para el reconocimiento de derechos y deberes del género.	<b>RD\$100,000.00</b>	<b>1 año</b>			
		Promoción para la prevención de la violencia de genero	<b>RD\$50,000.00</b>	<b>3 meses</b>			
Fortalecimiento del	Ordenar el	Fortalecimiento de las unidades de planeamiento urbano y catastro	<b>RD\$150.000.00</b>	<b>6 meses</b>			



ordenamiento territorial	Territorio						
		Fortalecimiento de las normativas de ordenamiento territorial local.	RD\$200,000.00	6 meses			

Línea de Acción	Objetivos	Proyectos	Costo	Duración	Año de ejecución			
					2017	2018	2019	2020
	Mejorar la Calidad de la Educación.	Educación A Los Administradores De La Salud Vinculante Y Administrativo Sobre Ética Y Relación Humana.	RD\$650,000.00	1 AÑO				

Garantía de educación y salud							
	Mejorar la Calidad de la Salud	Nombramiento De Personal Capacitado Para Todas Las UNAP	RD\$0.00	6 Meses			
		Promoción de la Salud Mental	RD\$2,000,000.00	1 AÑO			
		Construcción de rampas en aceras, contenes y parqueo señalizado para las personas con discapacidad	RD\$1,000,000,00	6 Meses			
		Equipamientos De Las UNAP De Los Sectores: Verón, San Francisco, Los Rosarios, Juan Pablo Duarte, Villa Cerro Y Los Río	RD\$8,000.000.00	1 AÑO			
	Fomentar la Recreación	Construcción de Parques infantiles en el municipio.	RD\$20,000,000.00	4 AÑOS			
	Aumentar la Cobertura Hídrica	Construcción De Presa En Rio Sanate	RD\$600,000.000.00	4 meses			
	Sanear la Zona						

	urbana del municipio	Campaña De Saneamiento Urbano	RD\$5,000,000.00	1 AÑO			
Vivienda adecuada	Mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios	Construcción de vivienda digna para los habitantes de la orillas de los ríos Duey, Quisibani y Yuma	RD\$80,000,000.00	2 año			
Preservación de la cultura	Fomentar el Desarrollo Cultural.	Incentivo a la cultural local	RD\$800,000.00	1 año			
		Construcción de talleres artesanales.	RD\$1,500,000.00	2 año			

Eje 3:

Línea de Acción	Objetivos	Proyectos	Costo	Duración	Año de ejecución			
					2017	2018	2019	2020
Un municipio con una Economía Integrada	Fomentar el Crédito	Programa de crédito a agricultores	RD\$100,000,000.00	4 años				
		Acceso al micro crédito empresarial para la producción local	RD\$20,000,000.00	1 año				
	Mejorar y aumenta la producción Agropecuaria local	Construcción de invernaderos	RD\$5,000,000.00	1 año				
		Construcción de una procesadora de producto lácteo	RD\$0.00	4 años				
		Construcción de un centro de acopio de desecho biodegradable						



Un municipio que Protege el medio ambiente	Fomentar la Preservación del Medio Ambiente.	Programa de información al ciudadano y capacitación en las escuelas sobre reciclaje y clasificación de la basura	RD\$250,000.00	1 años			
		construcción de una oficina medioambiental, municipal y provincial	RD\$800,000.00	1 año			

**Proyectos en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo # 1**







1

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.

**FICHA TÉCNICA DE PROYECTO**

**SNIP/ID:** Nombre del Proyecto: Fortalecer los mecanismos internos y externos de fiscalización de la ejecución presupuestaria municipal

**OBJETIVO:** Establecer estrategias idónea para mejorar la recaudación de los ingresos municipales

**DESCRIPCIÓN**  
 El fortalecimiento de las finanzas municipales y, sobre todo, la generación de acciones que les permitan mayor independencia de las transferencias del Gobierno Central, facilita la mayor respuesta a las personas que conforman este municipio, por cuanto, entre mayor sea el financiamiento con el que se contribuya para las labores del gobierno local, mayor y mejor será el interés para participar activamente en las decisiones.



**INFORMACIÓN GENERAL**

**TIPOLOGÍA:** Capital Fijo. **AÑO INICIO** **AÑO TERMINO**

**FUNCIÓN:** brindar mayores y mejores servicios a los ciudadanos 2017 2018 (1 año)

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo.

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 1

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		

**ORGANISMO FINANCIADOR**

Ayuntamiento

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al término de un año habrán aumentado las finanzas municipales en más del 70% a los producto de las facilidades de pago dadas en las cobranzas	70% de los habitantes

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**


En todo el municipio


**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez


**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3


Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------


<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>						
<b>SNIP/ID:</b>		<b>Nombre del Proyecto: Difusión de rendición de cuentas de los organismo del Municipio.</b>				
<b>OBJETIVO: Trasparentar y Eficientizar la gestión municipal</b>						
<b>DESCRIPCIÓN</b>						
Este proyecto busca fomentar la rendición de cuentas a través de diferentes medios de difusión. Es necesario un espacio de participación ciudadana para el monitoreo de la gestión mediante el seguimiento de la ejecución de proyecto, acciones y el cumplimiento de las normas, buscando garantizar la mejora continua de los servicios públicos y desarrollar una cultura de participación.						
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>						
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.				<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> darle participación a los ciudadano del manejo de las cosas públicas.				2016	2017 (1 año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo.						
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.						
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.						
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1						
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.						
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>						
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>		
RD\$250,000.00		RD\$250,000.00				
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>						
Ayuntamiento / CMD / MAP / CONTRALORIA						
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>						
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>					<b>CANTIDAD</b>	
Más del 50% de los munes al término de un año estarán enterado de del manejo de las cosas públicas.					50%	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>						
Todo el municipio						
<b>CONTACTO:</b> Ninoska Natalie Caridad Sánchez						
<b>DIRECCIÓN:</b> Agustín guerrero No. 3						
Tel. 809-554-2263		Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.		

<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>		<b>Nombre del proyecto: Campaña de divulgación de la ley 176-07</b>		
<b>OBJETIVO: Promover el fortalecimiento de los gobiernos locales.</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Impartir talleres de capacitación para el conocimiento de la ley 176-07, sobre los municipios y los gobiernos locales, creando las capacidades para desarrollar los gobiernos subnacionales.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA: Capital Humano.</b>		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN: dar a conocer la función y el rol del gobierno local.</b>		2016	2016 (3 Meses)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.</b>				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.</b>				
<b>BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.</b>				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1</b>				
<b>DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.</b>				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento / CMD / FEDOMU / LMD				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Al termino de 3 meses más del 85% le habrá llegado la información del rol del gobierno local.			85%	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
Todo el municipio				
<b>CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez</b>				
<b>DIRECCIÓN: Agustín guerrero No. 3</b>				
Tel. 809-554-2263		Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.


<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>		<b>Nombre del Proyecto: Programa masivo de capacitación a la Ciudadanía sobre sus deberes y derechos</b>		
<b>OBJETIVO: Crear en los municipios un conocimiento de su deberes y derechos constitucionales.</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
<p>La capacitación de diferentes organizaciones sociales para procurar el conocimiento de sus deberes y derechos, es una iniciativa de los mismos municipios, los cuales buscan desarrollar capacidades para que cada ciudadano conozca sus deberes y derechos y así minimiza los maltratos abuso de poder que ocurren.</p> <p>La propuesta consiste en diseñar un programa de capacitación enfocado a instruir la sociedad.</p>				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> difundir conocimiento de deberes y derechos de cada ciudadanos.		2016	2017 (1 año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo.				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento / CMD				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Al término de un año más del 70% de los habitantes conocerán sus deberes y derechos de cada uno				
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez</b>				
<b>DIRECCIÓN: Agustín Guerrero No. 3</b>				
<b>Tel. 809-554-2263</b>		<b>Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708</b>		<b>E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.</b>


<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>		<b>Nombre del Proyecto: Campaña de valores e ideales democráticos</b>		
<b>OBJETIVO:</b> Fortalecer el desarrollo de la persona en lo relativo a sus capacidades intelectuales y emocionales				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Orientando a los munícipes con el fin de que vivan su proyecto personal, fundamentado en valores éticos libremente elegidos, fomentando la consolidación de su autoestima, su dignidad personal, y la participación democrática como ciudadano.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> valoración de la competitividad democrática		2017	2018 (1 año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo.				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento / CMD				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Al término de la gestión de los representantes del CMD habrán sensibilizado al 75% de los munícipes en valores de la competitividad democrática.			75%	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
En todo el municipio				
<b>CONTACTO:</b> Ninoska Natalie Caridad Sánchez				
<b>DIRECCIÓN:</b> Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263		Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.


<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>		<b>Nombre del Proyecto: Reciclaje y clasificación de Basura</b>		
<b>OBJETIVO: Reducir y reutilizar los desechos sólidos generados en el municipio.</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Este proyecto tiene el propósito de manejo reducir y reciclar los residuos sólidos en el municipio es iniciativa del consejo municipal de desarrollo con la producción de residuos sólidos en el municipio para minimizar la contaminación producida por los residuos sólidos.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo.		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> comercializar con la basura		2016	2017 (1 año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo.				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$500,000.00		RD\$500,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento/ MMARN/ FEDOMU/ LMD				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Al concluir el año el 80% de la basura se estará comercializando			80%	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
En todo el municipio				
<b>CONTACTO:</b> Ninoska Natalie Caridad Sánchez				
<b>DIRECCIÓN:</b> Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263		Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.


<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>		<b>Nombre del proyecto: Adquisición de equipamiento para la recolección de basura.</b>		
<b>OBJETIVO:</b> optimizar la recogida de residuos sólidos en el municipio.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
<p>El equipamiento para la recogida de residuos sólidos en el municipio, busca eficientizar el sistema de recogida de los desechos, a través de camiones volteos, contenedores, zafacones, entre otros equipos necesarios para lograr una mayor limpieza de las zonas públicas y de esta manera disminuir la propagación de plagas y enfermedades.</p>				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo.		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> cobertura general en la limpieza del municipio		2016	2018 (1 año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo.				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$20,000,000.00		RD\$20,000,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento/ MP				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
Al término de un año se estará recogiendo la basura el 80% de las calle y callejones del municipio.			80%	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
En todo el municipio				
<b>CONTACTO:</b> Ninoska Natalie Caridad Sánchez				
<b>DIRECCIÓN:</b> Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: <a href="mailto:ayuntamientomunicipalHiguey@hotmail.com">ayuntamientomunicipalHiguey@hotmail.com</a> .	




<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>		<b>Nombre del Proyecto: Construcción de un vertedero moderno alejado de Ciudad</b>		
<b>OBJETIVO: Mejorar el manejo y vertida de los residuos sólidos del municipio en su destino final, además de reducir posibles focos de contaminación.</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
<p>La construcción del vertedero para el municipio de Higüey es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo con la finalidad de adecuarlo para satisfacer las necesidades del municipio, además se pretende lograr una gestión integral de residuos sólidos creando espacios para la clasificación orgánica e inorgánica y de los residuos tóxicos y biomédicos.</p>				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA: Capital Fijo.</b>		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN: disminuir la contaminación</b>		2017	2018 (1 año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.</b>				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.</b>				
<b>BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.</b>				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1</b>				
<b>DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.</b>				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$20,000.000.00		RD\$20,000.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento/ MMARN/ MP				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>				<b>CANTIDAD</b>
Al termino de 1 año todos los residuo solidos del municipio se estará vertiendo en el nuevo depósito de basura, disminuyendo 85% de la contaminación en la ciudad.				85%
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
En todo el municipio				
<b>CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez</b>				
<b>DIRECCIÓN: Agustín guerrero No. 3</b>				
Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.	

<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>		<b>Nombre del Proyecto: Remozamiento del vertedero municipal</b>		
<b>OBJETIVO:</b> Mejorar el manejo y vertida de los residuos sólidos del municipio en su destino final, además de reducir posibles focos de contaminación.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
<p>La construcción del vertedero para el municipio de Higüey es una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo con la finalidad de adecuarlo para satisfacer las necesidades del municipio, además se pretende lograr una gestión integral de residuos sólidos creando espacios para la clasificación orgánica e inorgánica y de los residuos tóxicos y biomédicos.</p>				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo.		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> mejorar la estructura y la visibilidad del mismo.		2016	2017 (1 año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo.				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$1,000,000.00		RD\$1,000,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento/ MMARN/ MP				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>				<b>CANTIDAD</b>
Al término de un año se habrá cumplido con las necesidades del Municipio, y disminuirá las infecciones respiratorias en los humanos afectados en más de 85%				85%
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
En el vertedero Municipal				
<b>CONTACTO:</b> Ninoska Natalie Caridad Sánchez				
<b>DIRECCIÓN:</b> Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.	

<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>		<b>Nombre del Proyecto: Programa de información al ciudadano y capacitación en las escuelas sobre reciclaje y clasificación de la basura</b>		
<b>OBJETIVO: Reducir la cantidad de basura en el municipio de Higüey.</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
El manejo para rehusar y reciclar los residuos sólidos en el municipio es iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo con la intención de capacitar a los ciudadanos para que a través de la cotidianidad, reduzcan la producción de residuos sólidos en el municipio ejerciendo buenas prácticas.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b> crear conciencia de la importancia		2017	2020 (1 año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo.				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$250,000.00		RD\$250,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento, FEDOMU/ LMD				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>				<b>CANTIDAD</b>
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez</b>				
<b>DIRECCIÓN: Agustín guerrero No. 3</b>				
<b>Tel. 809-554-2263</b>		<b>Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708</b>		<b>E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.</b>


<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Comprar 4 camiones compactadores recogedores de basuras</b>			
<b>OBJETIVO: Optimizar la recogida de residuos sólidos en el municipio.</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
<p>El equipamiento vehicular para la recogida de residuos sólidos en Higüey, busca eficientizar el sistema de recogida para lograr una mayor limpieza de las zonas públicas y de esta manera disminuir la propagación de plagas y enfermedades</p>				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo.		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b>		2016	2017 (1 año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo.				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$400,000.000.00		RD\$400,000.000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento, Cooperación Internacional y MMARN/ MP				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO:</b> Ninoska Natalie Caridad Sánchez				
<b>DIRECCIÓN:</b> Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.c	


		om.
--	--	-----

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID:		Nombre del proyecto: Instalación de cámara en las principales vías públicas, monitoreada por agentes policiales		
OBJETIVO: Regularizar el tránsito vehicular				
DESCRIPCIÓN				
<p>El proyecto consiste en brindar un servicio público de seguridad ciudadana con soporte en tecnologías digitales, para enlazar múltiples cámaras de video instaladas en puntos estratégicos de la localidad, ampliando las medidas que contribuyan a brindar tranquilidad a la población y turistas que nos visitan.</p>				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo.		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN:		2016	2016 (6 Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000.000.00		RD\$1,000.000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento, MOPC/ MIP				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez				
DIRECCIÓN: Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.	


FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID:		Nombre del proyecto: Educación vial a los conductores de vehículos, a estudiantes de básica, moto concho y Sensibilización a los choferes		
OBJETIVO: Promover un comportamiento cotidiano responsable y solidario como usuario de la vía pública.				
DESCRIPCIÓN				
El proyecto busca promover la toma de conciencia en todos los niveles de la sociedad sobre las actitudes que deben asumirse al circular en los caminos, calles y carreteras.				
<p>Generar hábitos permanentes en los actores de la comunidad relacionados a la seguridad vial y a la prevención de accidentes de tránsito en todos los espacios (rurales-urbanos).</p> <p>Abordar la temática de Educación Vial como un conocimiento implícito en todas las áreas rescatando las conductas habituales que deben ser puestas en práctica por todos.</p>				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano.		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN:		2016	2016 (6 Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
AMET/ MOPC/ OTT				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez				
DIRECCIÓN: Agustín guerrero No. 3				


Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------


<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Capacitación de mujer para el empoderamiento en la gestión pública</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Implementar acciones que involucren directamente a la mujer en la gestión pública y privada				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Este proyecto nos permitirá a través del desarrollo de programas de capacitación, involucrar a la mujer al empoderamiento de sus derechos a ejercer su participación en lo que es la gestión pública y privada.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b>		2016	2017 (1 año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo.				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento / CMD, Ministerio de la Mujer/ GCPS				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez</b>				
<b>DIRECCIÓN:</b> Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.		

<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Promoción para el reconocimiento de derechos y deberes del género</b>			
<b>OBJETIVO: Fomentar la Igualdad de Genero</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Este proyecto consistirá en la capacitación, a través de talleres, folletos, debates, promociones radiales, vistas públicas, convivencias, mediante los cuales aprenderemos a reconocer los derechos y deberes de género.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano.	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>		
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 (1 año)		
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo.				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 1				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$100,000.00		RD\$100,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento / CMD, Ministerio de la Mujer/ GCPS				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>				<b>CANTIDAD</b>
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez</b>				
<b>DIRECCIÓN:</b> Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.	



<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Promoción para la prevención de la violencia de genero			
OBJETIVO: Reducir la violencia de género.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Este proyecto consistirá en la capacitación, a través de talleres, folletos, debates, promociones radiales, vistas públicas, convivencias, mediante los cuales aprenderemos a reconocer los derechos y deberes de género.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN:	2016	2016 (3 Meses)		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000.00		RD\$50,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento / CMD, Ministerio de la Mujer/ GCPS				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez</b>				
DIRECCIÓN: Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de las unidades de planeamiento urbano y catastro			
OBJETIVO: mejorar el funcionamiento de estas unidades				
DESCRIPCIÓN				
Este proyecto se realizara mediante la capacitación, entrenamiento, fortalecimiento y equipamiento de estas unidades, por medio de talleres, discusiones en mesas redondas, debates públicos, redes sociales y otros.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN:	2016	2016 (6 Meses)		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$150.000.00		RD\$150.000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento, FEDOMU				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez				
DIRECCIÓN: Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.	

<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>				
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de las normativas de ordenamiento territorial local</b>			
<b>OBJETIVO: Fortalecer la aplicación de las normativas existentes.</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
Este proyecto nos permitirá reorganizar adecuadamente nuestro municipio, a través de la implementación de leyes aplicable al municipio en cuanto lo que es la adecuación del territorio.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA: Capital Humano.</b>		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b>		2016	2016 (6 Meses)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.</b>				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.</b>				
<b>BENEFICIARIOS: Más de 1,000 habitantes.</b>				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1</b>				
<b>DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.</b>				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
MEPyD/ DGODT				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	

<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>		
<b>CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez</b>		
<b>DIRECCIÓN: Agustín Guerrero No. 3</b>		
<b>Tel. 809-554-2263</b>	<b>Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708</b>	<b>E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.</b>



**Proyectos en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo #2**

**2** Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada **educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad**, y que **promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.**

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:** Nombre del proyecto: Educación a los administradores de la salud vinculante y administrativo sobre ética y relación humana

**OBJETIVO:** capacitar a personas para que puedan brindar un mejor servicio.

### DESCRIPCIÓN

Por medio de este proyecto se busca contar con un personal capacitado que brinde un servicio de calidad, confiable a la población. Este consistirá en la capacitación de este personal a través de charlas, oportunidades de estudios, evaluación continua de desempeño, etc...



### INFORMACIÓN GENERAL

**TIPOLOGÍA:** Capital Humano

**AÑO INICIO**

**AÑO TERMINO**

**FUNCIÓN:**

2016

2017 (1 Año)

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO**

**TOTAL EJECUTADO**

**FONDO GENERAL**

**CRÉDITO EXTERNO**

**DONACIONES**

RD\$650,000.00

RD\$650,000.00

### ORGANISMO FINANCIADOR


MISP

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**

**CANTIDAD**

<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>		
<b>CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez</b>		
<b>DIRECCIÓN: Agustín guerrero No. 3</b>		
<b>Tel. 809-554-2263</b>	<b>Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708</b>	<b>E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.</b>

<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>		
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto: Nombramiento De Personal Capacitado Para Todas Las UNAP</b>	
<b>OBJETIVO: Mejorar la Calidad de la Salud</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Establecer personas capacitadas para poder brindar a los munícipes una atención de primera en los distintos centros de salud del municipio.		
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>TIPOLOGÍA: Capital Humano</b>	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	<b>2016</b>	<b>2016 (6 Meses)</b>
<b>CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo</b>		
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.</b>		
<b>BENEFICIARIOS: Más de 1,000 habitantes.</b>		

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2**

**DESCRIPCIÓN END:** Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$0.00		RD\$0.00		

**ORGANISMO FINANCIADOR**

MISP

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>	<b>CANTIDAD</b>

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263

Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708

E-Mail:  
ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del proyecto: Protección de la Salud Mental

OBJETIVO: implementar programa para salud mental

### DESCRIPCIÓN

Por medio de este proyecto implementaremos diferentes programas para la atención en la salud mental dentro de los municipios, fomentando centro de atención especializados dentro de los diferentes centros de salud.



### INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano

AÑO INICIO

AÑO TERMINO

FUNCIÓN:

2016

2017 (1 Año)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL  
DEL PROYECTO

TOTAL  
EJECUTADO

FONDO  
GENERAL

CRÉDITO  
EXTERNO

DONACIONES

RD\$2,000.000.00

RD\$2,000.000.00

### ORGANISMO FINANCIADOR

MISP

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

CANTIDAD



<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>		
<b>CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez</b>		
<b>DIRECCIÓN: Agustín guerrero No. 3</b>		
<b>Tel. 809-554-2263</b>	<b>Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708</b>	<b>E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.</b>

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:** Nombre del Proyecto: **Construcción de rampas en aceras, contenes y parqueo señalizado para las personas con discapacidad**

**OBJETIVO:** brindar una mejor atención a los discapacitados.

### DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en crear rampas en las distintas aceras y contenes para que las personas con discapacidad puedan moverse con mayor facilidad, además de señalizar los parques de los lugares públicos con este mismo propósito.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000.000.00		RD\$1,000.000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**Ayuntamiento**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:** Nombre del proyecto: **Equipamientos de las UNAP de los sectores: Verón, San Francisco, Los Rosarios, Juan Pablo Duarte, Villa Cerro Y Los Ríos**

**OBJETIVO:** Mejorar la Calidad de la Salud

### DESCRIPCIÓN

Con el fortalecimiento de estos centros se lograra la descentralización del hospital municipal, contribuyendo al mejoramiento de los servicios primarios de salud los munícipes, los cuales recibirán un servicio a tiempo a menor costo y de más calidad.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$8,000,000.00		RD\$8,000,000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**MISP**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263

Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708

E-Mail:

ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**      Nombre del Proyecto: **Construcción de Parques en infantiles en el municipio.**

**OBJETIVO:** ofrecer a las personas un espacio para el esparcimiento y la sana recreación.

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto consiste en la construcción de un parque para la recreación y sana diversión, el mismo estará equilibrado con los implementos necesarios para el desarrollo de actividades de recreación.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2018	2019 (2 Años)
-----------------	------	---------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$20,000.000.00		RD\$20,000.000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**Ayuntamiento, GCPS**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      Nombre del Proyecto: **Construcción De Presa En Rio Sanate**

**OBJETIVO:** Aumentar la Cobertura Hídrica.

### DESCRIPCIÓN

El proyecto incluye la habilitación de una obra de toma que permita el almacenamiento para irrigación y para producción de electricidad mediante la utilización de turbinas.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2020 ( 4 Años)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$600,000.00		RD\$600,000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**INDRHI**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD


### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Campaña De Saneamiento Urbano</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Sanear la Zona urbana del municipio				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
El municipio no cuenta con un adecuado sistema de drenaje de aguas residuales, con este proyecto pretendemos que el gobierno central construya un alcantarillado sanitario que de soluciones a estos problemas.				
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo		<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>	
<b>FUNCIÓN:</b>		2016	2017 (1 Año)	
<b>CONDICIÓN/ ESTADO:</b> Nuevo				
<b>INSTITUCIÓN FORMULADORA:</b> Consejo de Desarrollo Municipal.				
<b>BENEFICIARIOS:</b> Más de 1,000 habitantes.				
<b>VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:</b> EJE # 2				
<b>DESCRIPCIÓN END:</b> Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.				
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>FONDO GENERAL</b>	<b>CRÉDITO EXTERNO</b>	<b>DONACIONES</b>
RD\$5,000,000.00		RD\$5,000,000.00		
<b>ORGANISMO FINANCIADOR</b>				
Ayuntamiento, MMARN / FEDOMU				
<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>				
<b>DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR</b>			<b>CANTIDAD</b>	
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>				
<b>CONTACTO:</b> Ninoska Natalie Caridad Sánchez				
<b>DIRECCIÓN:</b> Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263		Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:** Nombre del Proyecto: **Construcción de vivienda digna para los habitantes de la orillas de los ríos Duey, Quisibani y Yuma**

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios

### DESCRIPCIÓN

El proyecto pretende dotar de techos dignos a las personas, con el propósito de que se queden a vivir en su lugar de origen parando así la emigración a otras latitudes.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2019 ( 2 Años)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$80,000.000.00		RD\$80,000.000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**INVI / GCPS**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      Nombre del Proyecto: **Incentivo a la cultural local**

**OBJETIVO:** Fomentar el Desarrollo Cultural

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca fortalecer la cultura local apoyando los grupos culturales locales, además del aprovechamiento de las tradiciones histórico-culturales y religiosa de nuestro municipio, en la construcción de rutas turísticas y en la creación de patronato municipal que se encargue de todo lo relacionado a la cultura del municipio y la provincia.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$800,000.00		RD\$800,000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**Ayuntamiento/ CMD, Ministerio de Cultura**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	-----------------------------------------------------



## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**      Nombre del Proyecto: **Construcción de talleres artesanales**

**OBJETIVO:** Fomentar el Desarrollo Cultural

### DESCRIPCIÓN

Proyecto de Construcción de talleres artesanales para la fabricación de artículos de arte con fines comerciales, lo que permitirá la generación de ingresos de varias familias del municipio.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2019 (2 Años)
-----------------	------	---------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes.

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 2

**DESCRIPCIÓN END:** Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,500,000.00		RD\$1,500,000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**Ayuntamiento, Ministerio de Cultura**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------



## Proyectos en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo #3

3

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que **aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.**

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**      Nombre del Proyecto: **programa de crédito a agricultores**

**OBJETIVO:** Fomentar el Crédito a los productores.

### DESCRIPCIÓN

El proyecto busca elevar los niveles de vida y alimentación de los pequeños campesinos a través del aumento en la producción y productividad agrícola y pecuaria, mediante el otorgamiento de créditos blandos a los productores agrícolas.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2020 (4 Años)
-----------------	------	---------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$100,000,000.00		RD\$100,000,000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**MA/ Banca Solidaria/ BAGRICOLA / FEDA,**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      Nombre del proyecto: **Acceso al micro crédito empresarial para la producción local**

**OBJETIVO:** Fomentar el Crédito

### DESCRIPCIÓN

Programa de acceso al financiamiento de pequeños proyectos empresariales con tasas de interés mínimas, para incentivar la creación de nuevas pequeñas y medianas empresas locales.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017
-----------------	------	------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$20,000,000.00		RD\$20,000,000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**MA/ Banca Solidaria/ BAGRICOLA /PROMIPyME / MIC (VICE MINISTERIO DE PyMES**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**      Nombre del Proyecto: **Construcción de invernaderos**

**OBJETIVO:** Mejorar y aumenta la producción Agropecuaria local

### DESCRIPCIÓN

Construcción de invernaderos tipo canarios con el propósito de conseguir un agrosistema que permita la producción de diferentes productos y con el nivel de calidad requerido por los consumidores, al mismo tiempo lograr la reducción de impacto ambiente originado por el sistema productivo.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2017	2018 ( 1 Año)

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$5,000.000,00		RD\$5,000.000,00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**MA/ FEDA**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:** Nombre del Proyecto: **Construcción de un centro de acopio de desecho biodegradable para producir abono**

**OBJETIVO:** Mejorar y aumenta la producción Agropecuaria local

### DESCRIPCIÓN

Construcción de una infraestructura apropiada y con los controles sanitarios necesarios para la recolección de material orgánico biodegradable para la producción de abono.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2018	2019 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$3,000.000.00		RD\$3,000.000,00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**MIC / CONALECHE / MA**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: : <b>Construcción de infraestructura para la producción de carnes</b>
-----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

**OBJETIVO:** Mejorar y aumenta la producción Agropecuaria local

### DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca eliminar la práctica de sacrificar animales inadecuada y clandestinamente, y proporcionar a los beneficiarios carnes de mayor calidad y con la higiene necesaria, dando a los carniceros la oportunidad de trabajar en un ambiente adecuado que les permita ofrecer un mejor producto.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (1 Año)
-----------------	------	--------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** Más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 3,000.00.00		RD\$3,000.000,00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**      Nombre del proyecto: **Programa de capacitación de la fuerza laborar turística**

**OBJETIVO:** Mejorar y aumenta la producción Agropecuaria local

### DESCRIPCIÓN

Implementar un programa de capacitación en las distintas áreas laborares vinculadas al turismo, de modo que puedan ser fortalecidas las capacidades de los munícipes en las actividades y labores vinculadas al sector turístico.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (6 Meses)

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$500,000.00		RD\$500,000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**Empresas Turísticas Locales, MITUR /**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------



## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

**SNIP/ID:**                      Nombre del Proyecto: **Campaña de divulgación de Higüey en los aeropuertos como destino religioso y turístico**

**OBJETIVO:** Fomentar el desarrollo turístico del municipio

### DESCRIPCIÓN

Desarrollar una campaña agresiva de promoción turística de la provincia, mediante publicidad impresa, anuncios televisivos y radiales, que les permita a los turistas conocer la oferta del municipio y la provincia, en las diversas áreas turísticas y religiosas.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017 (6 Meses)
-----------------	------	----------------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 3

**DESCRIPCIÓN END:** Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de los micros, pequeñas y medianas empresas a servicios financieros que tomen en cuenta sus características.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$500,000.00		RD\$500,000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**Ayuntamiento/ CMD, Empresas Turísticas Locales, MITUR /**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------



**Proyectos en coordinación con la Estrategia nacional de Desarrollo #4**

4

Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y **la protección del medio ambiente y los recursos naturales** y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Programa de información al ciudadano y capacitación en las escuelas sobre reciclaje y clasificación de la basura</b>
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**OBJETIVO:** Fomentar la Preservación del Medio Ambiente

### DESCRIPCIÓN

El proyecto contempla la capacitación de los principales líderes comunitarios y en las escuelas para que sean los multiplicadores de las técnicas y herramientas destinadas a la clasificación y el reciclaje de los desechos sólidos. Además de la concienciación a la ciudadanía por medio de la publicidad impresa, televisiva, radial y en las redes sociales, sobre la importancia de la protección del medio ambiente por medio del reciclaje de los desechos sólidos.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Humano	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
----------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017
-----------------	------	------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 4

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$250,000.00		RD\$250,000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**Ayuntamiento/ CMD. MMARN / FEDOMU / LMD**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

## FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

<b>SNIP/ID:</b>	Nombre del Proyecto: <b>Construcción de una oficina medioambiental, municipal y provincial</b>
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

**OBJETIVO:** Fomentar la Preservación del Medio Ambiente

### DESCRIPCIÓN

Construcción de una oficina medioambiental local para manejar todos los temas medioambientales del municipio y con alcance provincial, de modo que puedan ser canalizadas todas las demandas de este sector.



### INFORMACIÓN GENERAL

<b>TIPOLOGÍA:</b> Capital Fijo	<b>AÑO INICIO</b>	<b>AÑO TERMINO</b>
--------------------------------	-------------------	--------------------

<b>FUNCIÓN:</b>	2016	2017
-----------------	------	------

**CONDICIÓN/ ESTADO:** Nuevo

**INSTITUCIÓN FORMULADORA:** Consejo de Desarrollo Municipal.

**BENEFICIARIOS:** más de 1,000 habitantes

**VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:** EJE # 4

**DESCRIPCIÓN END:** Una sociedad con cultura de protección del medio ambiente y los recursos naturales.

### INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$800,000.00		RD\$800,000.00		

### ORGANISMO FINANCIADOR

**MMARN**

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO


DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

**CONTACTO:** Ninoska Natalie Caridad Sánchez

**DIRECCIÓN:** Agustín guerrero No. 3

Tel. 809-554-2263	Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708	E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.
-------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: _____		Nombre del Proyecto: Plan territorial de gestión de riesgo		
OBJETIVO: Ordenar el Territorio				
DESCRIPCIÓN				
<p>Por medio de este proyecto estableceremos programas a través de los cuales se ubicarán los territorios vulnerables en casos de desastre, por las inclemencias del tiempo.</p>				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano.		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN:		2016	2016 (6 Meses)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con instituciones que actúen con ética al servicio de una comunidad responsable, que garantice la seguridad ciudadana.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
CONTACTO: Ninoska Natalie Caridad Sánchez				
DIRECCIÓN: Agustín guerrero No. 3				
Tel. 809-554-2263		Tel. 809-864-1410 y 809-746-0708		E-Mail: ayuntamientomunicipalHigüey@hotmail.com.

## Colaboradores

No.	NOMBRE COLABORADOR	SECTOR REPRESENTADO
	Karen Aristy Cedeño	Alcaldesa Ayuntamiento Municipal
	Leadro piña Objio	Vice Alcalde (Recientemente fallecido)
	Reynaldo Caraballo	Presidente de la Sala de Regidores
	Luz María jerez	Regidora
	Banahi Rodríguez	Regidora
	Ruddy Hidalgo	Regidor
	<i>Sr. Alexander Rodríguez Núñez</i>	Regidor
	<i>Licdo. Porfirio Antonio Guerrero</i>	Regidor
	<i>Sra. Maritza Rodríguez De León</i>	Regidora
	<i>Arq. Roberto Rodríguez</i>	Regidor
	<i>Sr. Alexander Carpio Henríquez</i>	Regidor
	<i>Sr. Julio Alberto Ávila</i>	Regidor
	<i>.Licdo. José Amable Cordones</i>	Regidor
	<i>Licda. Leocadia Rodríguez Núñez</i>	Regidora
	Ninoska N. Caridad	OMPP) Ayuntamiento
	Sócrates Monta Castillo	ODOJUPE
	Maria Ing. Carela L.	UNASE- CASC
	Mauricio A. Julián C.	Club. De jóvenes Higüey
	Máximo de los Santos	Junta de vecinos
	Anselma Aredre D.	ASOPROPES
	Mireya Morla E.	femucabel
	Andrea Germán	Patronato de ciegos
	Bernardina Rodríguez	Ayuntamiento
	Luz María Pérez	Ayuntamiento
	Dr. Iván Jiménez	Ayuntamiento
	Licda. Madelin Sánchez	Ayuntamiento
	Leocadia Rodríguez	Ayuntamiento
	Franklin E. Jiménez Taylo	Ayuntamiento
	Mery Valdez	Ayuntamiento
	Juan C. De Sain	Asociación baloncesto
	Víctor R. Osuna	Asopropes
	Juan Alberto Fría	Junta agropecuaria
	Juan Virginio Pepen	Fed. Casc./ Fenatrano
	Jahiro Arias	Iglesia
	Martha Flores	Ce –Mujer

Marino de los Santos	Junta de Vecino
Santa Romero Z.	Junta de Vecino
Moise A. Martínez	Confraternidad de pastores
Camilo Villavicencio	Junta Agropecuaria Altagracia
Arq. Ramón Herrera C.	Gremio profesionales
Trinidad de León	Centro mueble gribé
Marco Antonio L.	Ayuntamiento
Walter M. Hernández	Ayuntamiento
José Caridad	Prensa
Bienvenido Nolasco	Programa Quisquilla aprende contigo
José justo Pepen	Trasporte
Rafael Castillo	Aso. Nueva esperanza
Moisés A. Montas	Confraternidad r.A
Criseida Cédanos	IBICOM
Daniel Hernández	Mosoco Movimiento Soporte comunitario
Víctor Jiménez Rijos	COOPNAMO
Juano Polanco	ASMSH
Roció H. Guerrero	ISCOS
Patricio Guerrero	Junta de Vecino
Máximo de los Santos	Ayuntamiento
Rafaela Valdez	Ayuntamiento
William Martínez R.	Educación
Adriano de Mota Severino	Pastoral social
Diomedes Reyes C.	Cámara de comercio
Rossette Paradis	UPUJUPE
Berta Rosario	Cedail
Paulina Montilla	UDOJUPE
Mauricio Antonio Julián Castillo	Clubes de Leones Higüey inc.
Guillermo Sedano	Ayuntamiento
Mercedes Campusano	Educación
Lic. Juan V. Pepin	Casa Higüey
Dario Farrir A.	Beron taxi
Elsa C. Pion L.	Carita P. Social.
Ángel Cedano	Ayuntamiento
José Alcatara Ventura	Ayuntamiento
Iván Jiménez	Ayuntamiento



# Compilación Fotográfica de Actividades







## *Bibliografía*

### **Fuentes consultadas:**

- **Oficina Nacional de Estadísticas**
- **Ministerio de Educación**
- **Consultas en grupos focales**